

FLACSO ECUADOR - CRUZ ROJA INTERNACIONAL

**MIGRACION INTERNACIONAL EN Y DESDE AMERICA
LATINA**

Junio, 2007

La migración internacional en y desde América Latina

1.- Introducción.....	3
2.- Migración en y desde América Latina en el mundo de hoy.....	4
3.- Principales indicadores de la migración internacional.....	5
3.1.- Flujos Migratorios.....	5
3.1.1.- <i>Migración Intraregional.....</i>	5
3.1.2.- <i>Latinos en el mundo.....</i>	6
3.1.3.- <i>Principales Destinos de los migrantes.....</i>	7
3.1.4.- <i>Evolución en términos temporales.....</i>	8
3.2.- Migración y Vulnerabilidad.....	10
3.2.1.- <i>Refugio y Desplazamiento (migración forzada).....</i>	11
3.3.- Migración y Remesas.....	13
4.- Escenarios futuros.....	16
4.1.- Continuidad de los flujos Migratorios extra e intraregionales.....	17
4.2.- Nuevos problemas de vulnerabilidad originados por las migraciones y la migración como factor de discriminación y exclusión.....	21
4.2.1.- <i>Vulnerabilidad y salud.....</i>	22
4.2.2.- <i>Vulnerabilidad en el tráfico ilícito de migrantes.....</i>	24
4.2.3.- <i>Vulnerabilidad en la migración marítima.....</i>	26
4.2.4.- <i>Vulnerabilidad en refugio y desplazamiento (migración forzada).....</i>	24
4.3.- Las remesas y el desarrollo en América Latina.....	29
5.- Escenario futuros prioritarios.....	33
5.1.- Frontera norte y sur de México.....	33
5.2.- Frontera norte y sur de Colombia.....	35
5.3.- Tráfico y trata de migrantes.....	38
6.- Conclusiones.....	38
7.- Bibliografía.....	41
ANEXO.....	48

La migración internacional en y desde América Latina

1. Introducción

El presente capítulo aborda la realidad migratoria actual en y desde América Latina. Para ello, se profundiza en tres temas principales: 1) los flujos de migrantes dentro de la región, así como los flujos extraregionales (cambios de origen y destinos, heterogeneidad de sus protagonistas, vínculo con mercado laboral y políticas migratorias); 2) la vulnerabilidad de quienes migran, la situación de discriminación y exclusión social (analizando los grupos más vulnerables, contextos que empeoran esta situación, su relación con el trabajo, la salud, distintas condiciones migratorias); y 3) la realidad en torno a las remesas, las intenciones de vincularlas con el desarrollo de la región y las implicancias de la dependencia a las mismas tanto a nivel social como familiar.

Para ello, se combina el registro cuantitativo con el cualitativo que permite abordar la problemática migratoria trascendiendo las limitaciones de los datos. Si bien las cifras numéricas, muchas veces, permiten aprehender rápidamente la magnitud de un problema, existen situaciones extremas sobre las cuales hay que actuar de manera urgente, aún cuando no se conozca la cantidad de personas que pueda estar afectando, sobre todo, cuando se habla de migración y vulnerabilidad. Se ha priorizado la dinámica del proceso migratorio y los contextos en el que se da, ubicando factores que permiten señalar tendencias sobre las cuales intervenir de manera estratégica.

El capítulo inicia con una breve descripción de la problemática migratoria en América Latina en el contexto mundial. El cuerpo del estudio se divide en tres secciones: análisis de los indicadores de la migración, escenarios futuros y aquellos de acción prioritaria. Por último, se abordan las conclusiones, que sintetiza y subraya lo más destacado del análisis.

2. Migración en y desde América Latina en el mundo de hoy

Stephen Castles (2005) habla del mundo contemporáneo como la ‘era de la migración’, asociada a la globalización, la misma que trajo consigo un crecimiento de flujos entre fronteras de varios tipos: inversión, comercio, productos culturales y personas.

En efecto, en la actualidad cada vez son más los países involucrados en esta problemática ya sea como países emisores, receptores o de tránsito. Si bien resulta difícil cuantificar los movimientos migratorios, sobre todo la migración clandestina¹, hoy se estima que alrededor de 190 millones de personas viven fuera de su país de nacimiento (UNFPA, 2006a), lo que permite hablar de la globalización de la migración como una tendencia clara del mundo moderno, aunque es un fenómeno que ha existido desde muchos siglos atrás.

Actualmente se mencionan cinco sistemas migratorios mundiales con altos índices de emigración: India, Turquía, Filipinas, Marruecos y México. Si bien cada una tiene sus particularidades se puede enumerar algunas similitudes: todos estos países tienen altas tasas de natalidad, población joven y fueron afectados por el colonialismo. Además que constituyen migraciones por motivos económicos, al igual que en el resto del continente latinoamericano.

En este contexto global, la región de América Latina ha aumentado sus flujos de migrantes hacia Estados Unidos y algunos países de Europa, consolidando los lazos transnacionales entre estas geografías e incrementando el envío de remesas hacia la región.

Sin embargo, a raíz de los sucesos del ‘11S’ en Estados Unidos y el ‘11M’ en España, la migración constituye tema central en la agenda de varios Estados y de la propia Naciones Unidas quienes están buscando las formas para ‘regular’ los flujos poblacionales. Así, la migración latinoamericana contemporánea debe leerse en el contexto de reforzamientos

¹ Se utiliza la palabra ‘clandestino’ en lugar de las denominaciones comunes como ‘ilegales’ o ‘irregulares’.

fronterizos sobre todo de los Estados Unidos y de la Comunidad Europea. Esto aumenta la vulnerabilidad de los y las migrantes ya que pueden caer en redes de tráfico de personas para tratar de llegar a su meta final.

3. Principales indicadores de la migración internacional

3.1. Flujos Migratorios

3.1.1. Migración Intraregional

Los migrantes intraregionales totalizan ahora cerca de 3 millones de personas (CELADE, 2006), existiendo cuatro países en la región que presentan porcentajes altos de población nacida en el extranjero: Costa Rica (7.5%), Belice (7.1%), Argentina (4.2%) y Venezuela (4.2%) (Ver cuadro N° 1²). De estos países solo Argentina ha disminuido la población extranjera en comparación con décadas pasadas.

Muchos de estos países con altos porcentajes de población inmigrante reciben, sobre todo, personas procedentes de países fronterizos. Así, en Argentina residen personas provenientes de Paraguay, Bolivia, Chile y Uruguay; a Costa Rica llegan, principalmente, nicaragüenses; y a Venezuela llega, sobre todo, población colombiana. Se estima que hay 231.789 bolivianos/as y 322.962 paraguayos/as en Argentina; 226.374 nicaragüenses en Costa Rica; 608.691 colombianos/as en Venezuela (CEPAL, 2006)³.

Cabe resaltar algunos flujos recientes de migrantes como el de colombianos/as a Ecuador, fruto de la crisis interna que vive Colombia. La población en movimiento dentro de este flujo está, en su mayoría, bajo el carácter de desplazados/as y refugiados/as. Otro de los flujos recientes es el de argentinos/as a México a raíz de la última crisis económica de principios de siglo que produjo una re-articulación de las redes migratorias argentinas existentes desde la década del setenta cuando muchos se exiliaron a causa de la dictadura militar.

² Todos los cuadros del documento se encuentran en la sección ANEXO.

³ Pero en todos estos lugares la cifra es mayor dada el número de migrantes clandestinos que no son contabilizados en las estadísticas.

De este modo, debe tenerse presente que en la región hay países que combinan su condición de receptores con la de emisores, de tránsito y retorno.

3.1.2. Latinos/as en el mundo

Uno de los elementos más notorios al analizar los flujos migratorios en la región es el incremento de emigrantes y diversificación de destinos. Según los datos proporcionados por el CELADE - División de Población de la CEPAL, en los últimos años el número de migrantes (población en movimiento) de Latinoamérica y el Caribe ha experimentado un incremento considerable, habiendo pasado de un total estimado de más de 21 millones de personas en el 2000 a casi 25 millones hacia el 2005 (CEPAL, 2006).

En términos generales, de acuerdo al porcentaje de emigrantes con respecto al total de la población (Ver cuadro N° 2), se pueden separar tres grandes grupos. En primer lugar están aquellos países que tienen un *bajo* porcentaje de emigrantes (menos del 3%): Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile y Perú.

Por otro lado, están aquellos países donde el porcentaje de emigrantes representa entre el 3% y 8% del total de la población y se puede considerar una migración *mediana*. En esta sección están la mayoría de los países de la región: Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y Uruguay.

Y por último están los países que tienen un *alto* porcentaje de población emigrante (entre 9% y 20%): Belice, El Salvador, México y Nicaragua, todos de Centroamérica⁴.

Este primer análisis permite ubicar aquellos países en donde la emigración puede ser una problemática dada la gran cantidad de personas que han salido al exterior y en donde no

⁴ Hay dos países, Guyana y Surinam, que tienen indicadores muy altos (41% y 44% respectivamente) lo que puede considerarse como emigración *densa* y que responde más a los parámetros migratorios del Caribe. El Caribe es una de las regiones que presenta los más altos índices de emigración en el mundo y la estima que en los últimos 50 años ha registrado una pérdida de más de cinco millones de personas por esta causa (Schmid, 2005).

existe una adecuada política pública de manejo de esta realidad⁵. Por otro lado, al ubicar en *baja, media y alta* emigración, se pretende abordar la problemática migratoria superando la tradicional explicación por subdivisiones regionales (Centroamérica, Países Andinos y países del cono sur), con la intención de pensar en estrategias de intervención comunes en aquellos países que presentan situaciones similares, más allá de su ubicación geográfica en el continente.

3.1.3. Principales Destinos de los migrantes

Estados Unidos constituye el principal destino de la población migrante de la región. Según datos de la CEPAL (2006), hacia el 2004, la población latinoamericana en ese país se acercaba a los 18 millones⁶. Si a este número se aumentan los hijos de migrantes (segunda generación) y los de tercera generación, a quienes en su conjunto se los identifica como ‘latinos’, estos constituyen la primera minoría étnica de los Estados Unidos.

Al hacer una lectura en términos absolutos, analizando el total de la población que vive en Estados Unidos, en promedio, la mayoría de países de la región tiene entre cien mil y trescientos mil connacionales radicados en este país (Argentina, Brasil, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela). Por su parte, Bolivia, Costa Rica y Chile son los países que menos emigrantes tienen en el país del norte (menos de ochenta mil personas). México marca una diferencia abismal ya que, en su condición de país fronterizo, tiene una historia de más de un siglo de emigración hacia Estados Unidos. Datos del censo del 2000 hablan de más de nueve millones de mexicanos quienes representan el 57.6% de la población latina que vive en dicho país (Ver cuadro N° 3). Al analizar esta cifra con el total de emigrantes, se evidencia que el 99% de quienes salen de México van hacia Estados Unidos.

⁵ El caso más ilustrativo y preocupante para la región es el manejo de la política migratoria de los últimos años de México. Actualmente está en marcha el proyecto de construcción de un muro fronterizo de más de 1000 kilómetros, militarización y uso de tecnología en la frontera norte con Estados Unidos. De igual manera se reportan “caza migrantes” en la frontera sur de dicho país.

⁶ Cifra que equivale a cerca de la mitad del total acumulado de inmigrantes en los Estados Unidos: alrededor de 38.355.000 (UN, 2006). Datos que incorporan a la población caribeña.

Al medir la tasa de crecimiento 1990-2000, varía el análisis anterior y nos alerta que países como Venezuela, Honduras, Brasil, Guatemala, México y Ecuador son los que más han aumentado su población emigrante hacia Estados Unidos, con una tasa entre el 10% y 7%.

Es importante señalar que, del total de la población extranjera que reside en Estados Unidos, aproximadamente 9.3 millones son migrantes indocumentados (datos 2002). De ese número, el 57% son mexicanos, el 23% del resto de América Latina y el Caribe y el 20% del resto del mundo (SIN, 1998; Wasem, 2004). Estos datos dejan ver claramente que el 80% de los migrantes indocumentados provienen de la región latinoamericana.

3.1.4. Evolución en términos temporales

A finales del siglo XIX y principios del XX el continente americano se caracterizó por ser un lugar que atrajo a muchos inmigrantes de ultramar, sobre todo de Europa hacia países como Estados Unidos, Argentina, Brasil y en menor medida México, Uruguay y países de Centroamérica. A finales del siglo XX y principios del siglo XXI, Latinoamérica deja de ser una región de inmigración y se convierte en área de emigración.

Entre las tendencias actuales de la migración latinoamericana de principios del nuevo siglo, se encuentran los flujos crecientes hacia Japón⁷ y Europa Occidental. Algunos países del viejo continente, como España, firmaron acuerdos bilaterales de reclutamiento de mano de obra con países sudamericanos lo que contribuyó a ver a España como un destino atrayente. Sin embargo los flujos de latinoamericanos hacia este país tienen varias explicaciones de carácter histórico, económico, demográfico y sociocultural. Según los datos de los censos de población de España, las personas nacidas en países de América

⁷ La migración de latinoamericanos hacia Japón se incrementó considerablemente a partir de los años noventa. En el 2000 el total acumulado superaba las 312.000 personas. El aumento de los flujos se debe en gran parte a las disposiciones adoptadas por el Gobierno de Japón en 1990, en virtud de las cuales se facilita el visado de ingreso y la permanencia temporal de los descendientes sanguíneos de japoneses residentes en Brasil y Perú. De los inmigrantes de la región, el grueso corresponde a los brasileños, que

Latina pasaron de 210.000 en 1991, 840.000 en el 2001 a 1.200.000 personas en el 2004⁸ y 1.820.000 en el 2007⁹. Son cuatro los ‘colectivos migrantes latinoamericanos’ que han aumentado drásticamente su población en España: ecuatorianos, colombianos, argentinos y bolivianos. De estas cuatro nacionalidades solo los argentinos no requieren visa de entrada. A los colombianos se les impuso desde enero del 2002, a ecuatorianos desde agosto del 2003 y bolivianos desde abril del 2007.

El caso colombiano, como se verá más adelante, tiene estrecha relación con la situación de violencia que vive dicho país hace 40 años y que ha obligado a sus nacionales a diversificar sus lugares de destino¹⁰. El ‘boom’ migratorio de población ecuatoriana y argentina tiene características similares entre sí. Ambos países pasaron desde finales de los 90’s y principios del siglo XXI por una crisis económica (expresada en el feriado bancario en Ecuador y el llamado ‘corralito’ en Argentina) y política (inestabilidad y derrocamiento de gobiernos) que constituyó un detonante para la estampida migratoria hacia España¹¹.

Sin embargo, las estrategias para concretar el viaje fueron distintas. Los argentinos demandaron la doble nacionalidad con España e Italia, principalmente, recurriendo a sus ascendientes que llegaron a la Argentina desde finales del siglo XIX y principios del XX. Esto les permitió entrar como ‘comunitarios’ o lograr rápidamente este estatus, e insertarse de manera legal en el ámbito laboral. Esto los invisibiliza como colectivo de extranjeros, lo que significa que cuantitativamente disminuyen considerablemente como inmigrantes en España (Sarrible, 2000). Por su parte, el ‘colectivo ecuatoriano’ fue construyendo y solidificando redes y cadenas migratorias entre Ecuador y España favorecidos por no necesitar visa para entrar como turistas (hasta agosto del 2003). Una

representaban el 81% del total en el año 2000. Luego siguen los peruanos (14,8%) y los bolivianos (1,3%) (CEPAL, 2006).

⁸ El dato del 2004 corresponde al Padrón Municipal de Habitantes. Según Martínez Pizarro (2003) entre 1996 y 2004, el número de latinoamericanos/as en España se ha quintuplicado.

⁹ Solo población adulta (Bid-Bendix 2007).

¹⁰ Se calcula un total de 174.405 personas colombianas viviendo en España (ver cuadro 4). A pesar de este número no hay que olvidar el subregistro existente por la condición de clandestinidad de miles de inmigrantes sin discriminación por nacionalidad.

¹¹ Se estima que en España viven 103.831 personas argentinas (ver cuadro 4).

vez en el país ibérico, los y las ecuatorianas ocuparon un lugar predominante en las protestas en España a favor de la legalización (Castles y Millar, 2004) y, actualmente, es el país latinoamericano con mayor presencia en la península ibérica, sumando 218,351 ecuatorianos/as registrados/as (Ver cuadro N° 4). Situación similar se da con el ‘colectivo boliviano’, para quienes el visado a los países Schengen se les exige a partir del 1 de abril de 2007. Aun no es posible conocer la repercusión de esta restricción en el aumento de inmigrantes bolivianos/as en España desde que se dio a conocer tal medida hasta su efectiva ejecución¹². Es factible suponer que, al igual que con la migración ecuatoriana, el flujo de bolivianos/as a España disminuya a partir de esta prohibición para ingresar como turistas.

Cabe señalar que, desde los años noventa, se ha empezado hablar de la ‘feminización de la migración’ como una nueva tendencia de este fenómeno y de las regiones menos desarrolladas del planeta. América Latina tiene las tasas más altas de migración femenina. Sin embargo, como señala Martínez (2003) hay diferencias en la región y no se puede ver la dinámica migratoria como un todo homogéneo. Mientras que en México y América Central la migración es predominantemente masculina, en América del Sur (y el Caribe) es más bien femenina o presenta niveles iguales a la masculina.

3.2. Migración y Vulnerabilidad

Un problema importante al abordar el análisis de las migraciones, más aún sobre las dimensiones de vulnerabilidad de las personas en el proceso, se refiere a las limitaciones en los datos que permitan conocer con mayor profundidad la dinámica migratoria y cómo actuar sobre ella. Las restricciones para los movimientos poblacionales internacionales aumentan y con ella los niveles de “indocumentados/as”, lo que hace aun más difícil el registro estadístico.

¹² Tal como sucedió con la restricción de visa para ecuatorianos/as en agosto del 2003, se registró una llegada masiva de bolivianos/as a España hasta finales de marzo de 2007.

Otra limitación en el análisis de vulnerabilidad es la ausencia de una perspectiva de género, generacional e histórica en la amplia mayoría de estudios sobre migración. Los datos que permiten distinguir los flujos migratorios de hombres y mujeres, y reconocer problemáticas particulares para un caso y otro son mucho más limitados (UNFPA, 2006a)¹³. Esta falta de información y registro invisibiliza a las personas en movimiento, y se convierte en un factor que aumenta la vulnerabilidad en la que viven tanto en el lugar de origen, como en los puntos de tránsito y en destino. Otros factores tienen que ver con las condiciones de pobreza, la falta de conocimiento sobre leyes migratorias y mecanismos legales para migrar, así como sobre los riesgos de la migración clandestina. Todas estas situaciones incrementan las posibilidades de caer en redes de tráfico y trata de personas al tratar de migrar (Langberg, 2002).

3.2.1. Refugio y Desplazamiento (migración forzada)

En los inicios del siglo XXI, América del Sur, específicamente la subregión Andina y Centroamericana, son escenario de movimientos de desplazados/as internos y refugiados/as. Colombia es el país de origen con mayor número de población en movimiento por migración forzada en América Latina. En menor proporción le siguen Perú, El Salvador y Guatemala. Por lo general, esta población se dirige a países limítrofes, de ahí que Costa Rica, Ecuador, México y Argentina sean los países de asilo de la región (Ver cuadro N° 5)¹⁴.

Si bien estos datos reflejan la dimensión de los países con mayor gravedad en relación al problema del refugio, es necesario prestar atención a la invisibilidad de los/as

¹³ Una excepción constituye el trabajo de Potthast (2006) quien revela la presencia, a lo largo de la historia, de mujeres migrantes en América Latina. Dicha autora señala que si bien han existido variaciones en la forma de migrar y en la inserción laboral a lo largo de los siglos, se pueden observar constantes históricas que a veces suman 500 años, como el caso de mujeres “migrantes” dedicadas al servicio doméstico. Quienes escribimos este documento compartimos una perspectiva histórica y de género para el estudio de migraciones. Sin embargo, por el tipo de documento requerido no ha sido posible profundizar en una mirada histórica en el análisis.

¹⁴ Pero, en términos generales, Estados Unidos y Canadá son los países que reciben a la gran mayoría de refugiados/as de la región (ver: www.unhcr.ch/statistics). Al igual que a la población migrante en general, Estados Unidos atrae a la población en movimiento por migración forzada. Por otro lado, son los dos países

colombianos/as que han huido de su país a causa de la violencia y que no son registrados/as como refugiados/as ni solicitantes de asilo. Según datos recogidos por Marcogliese (2005), se calcula que más de medio millón de colombianos/as con necesidad de protección internacional han huido a países vecinos: cerca de 270,000 a Venezuela, 250.000 a Ecuador, 100,000 a Panamá y 50,000 a Costa Rica. Según Pontón (2006), “durante el 2002, alrededor de 21.800 colombianos cruzaron las fronteras para resguardarse de ataques, amenazas o acciones armadas dirigidas contra la población civil. Desde el año 2000, la cifra acumulada de colombianos que cruzaron fronteras asciende a 49.545”. Aunque hay otros estudios que manejan cifras más elevadas¹⁵.

En los desplazamientos internos es necesario resaltar el caso colombiano que vive en un escenario de conflicto armado desde hace décadas, que llevó entre 1 millón y medio a 3 millones de personas a desplazarse en el interior de su país, de un total de casi 4 millones en todo el continente Americano (IDMC, 2006) (Ver mapas N° 1 y N° 2). Aproximadamente el 60% son mujeres, muchas de ellas viudas y madres solteras con hijos, y el 40% del total son campesinos/as (Santilla, 2001). En Perú se estima que, en la década de los ‘90, se desplazaron internamente por la violencia cerca de 600.000 personas (OIM, 2000 en Santilla, 2001). Este país vivió situaciones de desplazamiento por largos períodos, entre los ‘80 y ‘90, pero, al disminuir los conflictos vinculados con grupos armados, estos se redujeron considerablemente. De acuerdo con Mora (2003), el número de desplazados/as internos fue disminuyendo a partir de mediados de los ‘90

del continente con la mejor infraestructura para asilar a la población desplazada de la región (ver: <http://www.acnur.org/>).

¹⁵ En Ecuador se calcula que viven más de 300 mil colombianos/as, sumando a quienes se consideran con necesidad de protección internacional (250.000) y los/as que no, de las cuales sólo 11,492 tienen status de refugio, según el ACNUR (2005) (ver cuadro 8). Durante el gobierno de Pastrana se institucionalizaron las fumigaciones de glifosato en la zona fronteriza entre Colombia y Ecuador. A partir del año 2004 estas fumigaciones se intensifican en el marco de las estrategias de erradicación de cultivos de “plantas ilícitas”, principalmente de coca, como parte del Plan Colombia de lucha contra el narcotráfico. Paralelamente se intensificaron los desplazamientos hacia el otro lado de la frontera, territorio ecuatoriano. En promedio, entre 100 y 150 personas acuden diariamente al Comité Pro-refugiados del ACNUR en Ecuador para solicitar refugio y sólo en el mes de marzo de 2004, entre 150 y 500 colombianos llegaron a la provincia del Carchi, provenientes de Chiles, población colombiana. En el municipio de La Hormiga, departamento de Putumayo, en frontera con Ecuador, sólo durante el mes de junio de 2004, 100 personas salieron desplazadas como consecuencia de las fumigaciones que iniciaron ese año (CODHES, 2004).

hasta sumar cerca de 60 mil en el año 2002, cifra que se mantuvo estable hasta el 2005 según datos de la IDMC (2006) (Ver mapa N° 1).

En el contexto centroamericano, según los datos recogidos en el estudio de Mora (2003), se calcula que, durante los años '80, los conflictos armados provocaron el desplazamiento de más de un millón de personas en Guatemala, El Salvador y Honduras. El retorno a la paz significó una disminución radical para fines de los '90 pero muchos de los que migraron no retornaron a su país de origen. A manera de ejemplo, para el año 2001, aún permanecían cerca 250 mil personas desplazadas en Guatemala. Y los que optaron por migrar a Estados Unidos y Canadá también se quedaron en estos países.

3.3. Migración y Remesas

En las últimas dos décadas las remesas enviadas hacia América Latina se han incrementado diez veces. Paralelamente, ha crecido el interés por el impacto de estos flujos en el desarrollo económico de los países receptores. Según el Banco Mundial (2007) y el BID (2007) la región encabeza el ranking mundial de receptores de remesas. Los últimos datos para el 2006 hablan de US\$ 55.000 millones¹⁶. Además, las transferencias representan el 70% de la inversión extranjera directa (IED) y superan en cinco veces la asistencia oficial para el desarrollo¹⁷.

Una tendencia creciente en los flujos de transferencia se mantuvo estable a lo largo de todo el período, de modo que, con pequeñas fluctuaciones, se han duplicado cada cinco años (CEPAL, 2006).

Sin embargo, existe una gran heterogeneidad en los patrones de migración y envíos de remesas de diferentes países y regiones. México, Brasil y Colombia concentran el 63%

¹⁶ Y si se suman los países del Caribe, la cifra asciende a 62.300 millones, 14% más que en el 2005, de los cuales alrededor del 75% proviene de los Estados Unidos y casi el 15% de Europa Occidental, según el BID-FOMIN (2007).

¹⁷ La utilización de las remesas es objeto de preocupación y ha estimulado diversas iniciativas, tanto en los países receptores como en los organismos de financiación del desarrollo. No obstante, el abordaje de este

del total de las remesas percibidas en la región. Se calcula que en el 2006 ingresaron a México US\$ 23.053 millones en flujos absolutos de remesas, transformándose en el mayor receptor a nivel mundial¹⁸. Sin embargo, es necesario aclarar que estos envíos no corresponden solamente al dinero enviado por mexicanos en Estados Unidos a sus familiares, sino también al dinero que envían varios colectivos de latinoamericanos a sus familiares que están de tránsito por México a fin de proveerles recursos necesarios para su viaje¹⁹. Brasil y Colombia ocuparon los lugares 9 y 11 en el mundo, con US\$ 7.373 millones y US\$ 4.200 millones, respectivamente. Mientras que Guatemala con US\$ 3.610 millones y El Salvador con US\$ 3.316 millones captaron un importante porcentaje del total de las transferencias (BID, 2007). De este modo, el 75% de las remesas se concentran en estos cinco países, constituyéndose en los grandes receptores de transferencias en la región.

Con un flujo de remesas superior a los US\$2.300 millones, se encuentran Ecuador (2.9000), Perú (2.869) Honduras (2.359), los cuales constituyen países receptores que han crecido considerablemente en los cinco años. Con remesas que están bordeando los USD\$ 1.000 millones se encuentran Bolivia (1.030), Nicaragua (950) y Argentina (850). Y, los países con baja recepción que no superan los US\$ 600 millones, son Belice, Costa Rica, Chile, Panamá, Paraguay, Venezuela, Uruguay, Surinam, Guyana y Trinidad y Tobago (Ver cuadro N° 7).

No obstante, los efectos de las remesas varían de acuerdo a la magnitud de las mismas y al tamaño de la economía nacional. Por ejemplo, en el 2004 las remesas representaron el 16% del Producto Interno Bruto (PIB) de Honduras y el 15% de El Salvador. En los países más grandes, que son los que perciben un mayor volumen de remesas, estas

tema cuenta con una base empírica muy desigual en los países de la región. El último estudio del Banco Mundial (2007), que citamos en el presente trabajo, se restringe a once países de América Latina.

¹⁸ Aunque estudios recientes señalan que esa cifra está inflada por un problema conceptual y metodológico en la forma de medir el ingreso de las remesas. Al respecto ver el trabajo de Tuirán, Santibáñez y Coronoa (2006) "El debate sobre el monto de la remesas familiares". Seminario Permanente de Migración, octubre de 2006, México, Colegio de la Frontera.

¹⁹ Casillas (2007) señala que existen varias empresas de electrodomésticos en todo México en donde se hacen operaciones de envío y cobro de dineros. Solo una empresa de nombre Elektra cuenta con 1569 sitios de cobro en México hasta octubre del 2006. Estas tiendas están ubicadas en las rutas que los migrantes utilizan para llegar al norte de continente.

representan menos del 5% del PIB nacional. En el caso de México, suponen sólo el 1,6% del PIB, mientras en Brasil corresponden al 0,4% del PIB. En Perú representan menos del 1,5% y sólo en Colombia su volumen es algo mayor representando el 3,1% del PIB (Ver cuadro N° 8). Por otra parte, considerando las remesas en términos per cápita, el país con el mayor nivel de la región es el Salvador con cerca de US\$ 350 per cápita (CEPAL, 2006 y BM, 2007).

Con respecto a la inversión extranjera directa (IED), a principios de esta década, las remesas en Guatemala, Honduras y El Salvador eran equivalentes, respectivamente, cuatro, cuatro y tres veces a los flujos de IED. Incluso en Colombia y Ecuador, donde, en términos relativos, las remesas son menores que en algunos países de Centroamérica y Caribe, las remesas representan, respectivamente, 197% y 112% de la IED (BM, 2007).

En México el 61% de los hogares que reciben remesas pertenece al 20% de menores ingresos, mientras que sólo el 4% de los hogares receptores pertenece al 20% de mayores ingresos. Igualmente, en Paraguay 42% de los receptores corresponde al 20% inferior de la distribución de ingresos y sólo 8% al 20% superior. En Ecuador, El Salvador y Guatemala al menos 30% de quienes reciben remesas pertenecen al segmento de menores ingresos. En otros países, se da un patrón opuesto, como Perú o Nicaragua. En este último país sólo el 12% de los receptores pertenecen al quintil inferior y 33% corresponde al quintil de mayores ingresos (BM, 2007).

Según el BID, en los últimos dos años el porcentaje de los migrantes latinoamericanos y caribeños que viven en Estados Unidos que envían dinero regularmente a sus parientes se incrementó de un 61% a un 73%. En el mismo período, el promedio en los montos de envío se incrementó de US\$ 240 a US\$ 300 y se redujeron los costos del envío en un 50% (BID, 2006).

En relación al impacto de las remesas en la inversión y el crecimiento, su magnitud es relativamente pequeña en términos económicos. Su impacto directo se da a nivel micro, en el marco de las estrategias económicas familiares. En efecto, la mayor parte de las

remesas que llegan a América Latina son utilizadas en gasto corriente o diario tanto en los casos de migración antigua como la mexicana o migración recientes como la ecuatoriana (BID/FOMIN, 2004 y 2003) (Ver cuadro N° 9). Por otra parte, se conocen muy pocas experiencias en las cuales las remesas han apoyado al desarrollo comunitario, tema de gran interés para algunos organismos multilaterales como el BID o el Banco Mundial. Los casos más notorios tienen relación con el envío de remesas colectivas impulsadas por organizaciones de migrantes para fomentar proyectos comunitarios, pero las experiencias de este tipo en la región son contadas, las más exitosas se dan en México y Centroamérica²⁰.

4. Escenarios futuros

Un análisis prospectivo resulta relevante para la elaboración de estrategias de intervención a mediano y largo plazo. Al mismo tiempo, es importante para el reconocimiento de problemáticas que, bajo los contextos sociopolíticos y económicos actuales que no señalan cambios rápidos hacia el bienestar de las mayorías (Buitrago, 2005), permite pensar en estrategias de intervención que contemplen, simultáneamente, programas de prevención, fundamentalmente en cuanto al acceso a la información respecto a los derechos de migrantes (condiciones de trabajo, salarios, etc.); implicancias de la migración clandestina (violación a derechos humanos); vulnerabilidad en la misma, más aún entre las mujeres y menores de edad, con relación a su salud sexual y discriminación.

Sin embargo, existen limitaciones en las posibilidades de pensar a futuro y resulta complicado fijar escenarios probables, debido a la modalidad y dinámica cambiante de las migraciones. Actualmente, se torna difícil saber con suficiente claridad qué sucederá en los quinquenios siguientes alrededor de una de las más grandes paradojas emergentes con relación a los asuntos migratorios: leyes migratorias cada vez más restrictivas y

²⁰ En el caso mexicano, sobre todo la experiencia de Zacatecas que ha sido muy estudiada, se desarrollaron políticas públicas para fomentar este tipo de remesas que sean invertidos en el desarrollo comunitario a través del plan 3x1 en donde por cada dólar enviado por los/as migrantes, daban otro el gobierno Federal y

represoras hacia la población en movimiento y, paralelamente, un sistema macroeconómico fundamentado en flujos de capitales que van y vienen por el mundo (economía globalizada) que presiona e impulsa la movilidad humana y en donde se empieza a ver a las remesas como el ‘nuevo mantra’ para el desarrollo.

Tal es la preocupación por regular la migración a nivel mundial que la ONU en el 2006 propuso un “Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo”. Por un lado, se empieza a ver a la migración como un problema político ya que, para algunos Estados, es una amenaza en seguridad nacional aunque requieren de su mano de obra (desean trabajadores pero no personas). Por otro lado, algunos Estados y organismos multilaterales ven las remesas como una buena influencia para el desarrollo de dichos países receptores. Todo esto ha dado paso a pensar en formas de controlar la migración y ahora se habla de una migración regular y temporal versus una migración permanente. En síntesis, se están empezando a producir políticas internacionales de gestión de la migración entre norte y sur.

4.1. Continuidad de los flujos migratorios extra e intraregionales

Los datos de CELADE (CEPAL, 2006) señalados anteriormente, acerca del incremento de migrantes en la región latinoamericana, indican una tendencia constante en el crecimiento de flujos migratorios. Siguiendo la línea de crecimiento, es factible decir que el alto número de personas en movimiento permanecerá por un período de tiempo considerable. Más aún, cuando se detecta que los flujos migratorios actuales señalan una dirección que va de países del sur (“en desarrollo”) a países del norte (“desarrollados”), y esta asimetría de condiciones socioeconómicas no muestra señales de cambios rápidos.

Estatal. Sobre el caso mexicano ver Zamora, 2005 y sobre estudios de remesas comunitarias, ver CEPAL, 2000.

Hay que entender que la migración internacional para finales de los '90s y principios del nuevo siglo se asienta en sólidas redes y cadenas migratorias fuertemente consolidadas que han dado paso a procesos transnacionales entre el lugar de origen y destino²¹.

En cuanto a la migración intraregional, la tendencia señala que los países con economías más estables y con mayores plazas de trabajo, seguirán siendo lugar de destino de la población migrante en América Latina. Según el reporte de la OIM (2000), el deterioro de las economías, el empobrecimiento de la clase media y la elevada desocupación ha hecho que gran parte de quienes migran elijan países de la misma región como destino laboral y otros opten por Europa y Estados Unidos.

A excepción del caso colombiano²², la migración intraregional ha sido vista como una extensión de las migraciones internas, obedeciendo a una articulación de los mercados de trabajo en donde los/as migrantes se han insertado en nichos laborales específicos (Santillo, 2001). A manera de ejemplo, vale citar casos como el de paraguayos y bolivianos en la industria de la construcción en Argentina (Vargas, 2005); peruanos que son contratados en la sierra sur del Ecuador para trabajar como jornaleros en el campo, atraídos por una economía dolarizada; nicaragüenses, quienes favorecidos por un convenio de libre circulación entre cuatro países de Centroamérica, consiguen trabajar en Costa Rica en el sector agrícola, construcción y servicios (OIM, 2000).

Aunque no existen datos y los documentos oficiales generalmente no lo toman en cuenta, no hay que perder de vista el flujo de personas ligado a la migración en tránsito. Como se dijo, Estados Unidos constituye el principal destino de migrantes latinos, quienes recorren miles de kilómetros por tierra y por mar (migración clandestina) atravesando varios países hasta llegar a la frontera México-Estados Unidos. Esta es una de las fronteras más violentas donde el incremento de muertes evidencia un alza rápida y considerable que no se ha detenido en los últimos años y que, con el refuerzo del control

²¹ El libro de Portes (2003) da cuenta de los lazos transnacionales de migrantes latinoamericanos (El Salvador, Guatemala, Haití, Colombia, Ecuador, México, República Dominicana) hacia Estados Unidos.

²² Ya que se trata, fundamentalmente, de una migración forzada (desplazamiento-refugio) más que laboral como en el resto de países.

fronterizo aprobado el 2006 en Estados Unidos, puede pensarse que tal incremento no se detendrá e, incluso, que podría acelerarse (Ver cuadro N° 10). Debido a esta situación, un número importante de personas, sobre todo migrantes de Guatemala y otras nacionalidades que se dirigían al país del norte, han optado por radicarse -ya sea temporal o definitivamente- en México²³.

De esta forma, las leyes migratorias estadounidenses, cada vez más restrictivas y los riesgos cada vez más altos para el cruce de frontera de manera clandestina, implica para México un aumento de su población extranjera, debido a que los procesos de emigración no muestran señales de disminución radical en los países de origen, ya sea en América Central o del Sur.

Este aumento de migrantes de paso por territorio mexicano ha hecho que dicho país refuerce su frontera sur. Sin embargo, las autoridades migratorias mexicanas han sido denunciadas como discriminatorias y gran parte de la población migrante que transita por México ha denunciado violación a sus derechos humanos, incluso repetidas situaciones de abuso sexual (Leyva, et.al., 2004; Mora, 2003). Esto exige a México, al igual que a Estados Unidos, una revisión de sus políticas migratorias y mayor control ante sus autoridades migratorias fronterizas y policiales a lo largo de sus jurisdicciones, así como un reconocimiento/visibilización de la población migrante viviendo en su geografía. De no ser así, persistirán las violaciones a los derechos humanos de los y las migrantes. Delitos que continuarán en la impunidad, debido a la “invisibilidad” en la que viven las personas indocumentadas, quienes representan una parte considerable del total de migrantes en ambos países.

Dicha condición de ilegalidad no solo afecta a los propios migrantes sino a sus familiares en el lugar de origen ya que imposibilita o dificulta, entre otras cosas, el retorno al país de origen a la vez que la reagrupación familiar en el lugar de destino lo que alimenta

²³ Muchos/as migrantes latinoamericanos que están en México en ‘tránsito’ hacia Estados Unidos tienen la necesidad de trabajar, dado los múltiples ‘pagos’ que tienen que hacer para seguir superando cada tramo del viaje. Además de estos múltiples ‘pagos’, los/as migrantes suelen ser víctimas de frecuentes robos que también les obliga a buscar trabajo en México para continuar su trayectoria.

procesos de fragmentación familiar y, en el peor de los casos, el resquebrajamiento de los lazos familiares.

Una consecuencia de esta dificultad de movimiento, y el tener que vivir en, al menos dos países, ha sido la formación de familias transnacionales apoyadas en el uso de nuevas tecnologías de comunicación como Internet y los teléfonos celulares. Dichas familias transnacionales adquieren particular importancia y deben ser tomadas en cuenta al momento de elaborar estrategias de intervención en temas de migración ya que se debe prestar atención a las interacciones entre el lugar de origen, los puntos de tránsito y el lugar de destino. Se trata de familias en procesos de transformación que, no por ello, dejan de serlo.

Por otro lado, con relación a los flujos migratorios que se dirigen hacia Europa, se trata, como señala la CEPAL (2006), de un contingente que sigue creciendo y que en su conjunto representa casi la mitad de las entradas de extranjeros desde el año 2000, lo cual ha determinado que España sea hoy día el segundo destino de la emigración regional.

Aparte de la necesidad de mano obra hay otros factores que explican esta migración reciente, principalmente de ecuatorianos/as, colombianos/as y argentinos/as como se vio anteriormente. Para el caso colombiano, la guerra interna ha sido el principal factor que continúa y continuará impulsando a sus nacionales a buscar nuevos destinos. Por otro lado, la migración ecuatoriana ha consolidado redes que facilitan el viaje a futuros migrantes, lo que ha generado un flujo constante de migrantes que, si bien ha disminuido en los últimos años a raíz de requerimiento de visa para los Estados suscritos al tratado Shenghen, sigue siendo mayor que el promedio previo al inicio de la nueva ola migratoria iniciada a finales de la década del noventa (Ramírez, et.al. 2005).

Cabe señalar que, de todos los países de la región, las mujeres emigraron más que los hombres a España (Ver cuadro N° 4). Una de las causas explicativas es la oferta de mano de obra femenina en áreas como servicio doméstico y el cuidado de niños y ancianos, y se piensa que a futuro continuará dicha demanda de mano de obra (Herrera, 2005b). Esto

no sólo ocurre en España, sino a nivel global como una característica y tendencia clara de los nuevos flujos, comprendida como la feminización de la migración (UNFPA, 2006a). Como parte de esta tendencia –que no es nueva- las mujeres que migran ya no lo hacen para ‘juntarse’ con sus maridos, sino que lo hacen de manera autónoma. Adicionalmente, muchas de estas mujeres son esposas y madres cuyos maridos e hijos permanecen en el lugar de origen (Herrera, 2005b).

Hay estudios que señalan una relación entre feminización de la migración y procesos más rápidos de reagrupación familiar (Camacho, et. al., 2005). De aquí, la importancia de entender la dinámica migratoria actual, a la vez que la feminización de la misma, en relación a los cambios cualitativos en las familias de migrantes y las relaciones entre lugar de origen y destino. A continuación se analizará con mayor detalle los vínculos entre migración y mujeres.

4.2. Nuevos problemas de vulnerabilidad originados por las migraciones y la migración como factor de discriminación y exclusión

La mayoría de los países en América Latina desde la década de los 80 han enfrentando un constante recorte de programas educativos, vivienda y salud. Estos procesos de ajuste han exacerbado la pobreza e incrementado los niveles de desempleo. En este contexto, uno de los grupos más vulnerables han sido las mujeres solteras y casadas, con y sin hijos, quienes han tenido que encontrar estrategias para lograr la supervivencia del hogar. Entre ellas, agricultura de subsistencia y exportación, trabajo informal, trabajo sexual y la emigración (Pessar, 2005; Valdés, 2005).

Al hablar de vulnerabilidad en el contexto de la migración, se incluye la discriminación en el lugar de trabajo, racismo y xenofobia, problemas de integración y los retos particulares que enfrentan los y las migrantes con estatus de ‘irregulares’ o ‘indocumentados’ y de legales, siendo más crítica la situación del primer grupo. La vulnerabilidad de quienes migran habla de la violación de los derechos humanos básicos: el derecho a la vida, a la educación, a la salud, al trabajo. Adicionalmente, al hablar de

vulnerabilidad, se deben tomar en cuenta a las familias de migrantes en el país de origen, lo que hace aún más complejo el análisis.

La población migrante más vulnerable la constituyen mujeres, adolescentes y niños/as. Ya sea en los procesos de reclutamiento, traslado o tránsito por las ciudades o países intermedios, cruces fronterizos, llegada al país de destino y permanencia en el mismo. Las mujeres se enfrentan constantemente a diferentes tipos de violencia, sobre todo sexual, sin la posibilidad de negociar sexo seguro; enfrentan embarazos no deseados; corren el riesgo de contagio de ITS, en particular VIH/SIDA; recurren a la prostitución como única vía de inserción al mercado laboral; e incluso, están más expuestas a la muerte (Mora, 2003; Leyva, et.al., 2004; López de Mazier, 2001).

A partir del informe del UNFPA-OIM (2006), es posible reconocer situaciones concretas que indican mayor vulnerabilidad en las mujeres migrantes en todos los momentos del proceso migratorio:

- El estatus de “indocumentadas”
- Ser traficadas, incluyendo matrimonios forzados
- Conocer poco o nada del lenguaje y costumbres de destino y de los lugares de tránsito
- Viajar como miembros de familia sujetas a constricciones culturales
- Trabajar en el sector informal o empleo doméstico sin protección alguna de leyes laborales
- Ser socialmente aisladas por la estigmatización, separadas de sus familias y sin contacto con sus comunidades de origen
- No se reconocen sus conocimientos y habilidades
- La negación del acceso a la salud y otros servicios, incluyendo servicios de salud reproductiva como planificación familiar y salud materna
- Estar expuestas a mayor riesgo de coerción, violencia, robo y fraude

4.2.1. Vulnerabilidad y Salud

De acuerdo con el estudio de Caballero (2002), las mujeres migrantes son vistas como mujeres que están *disponibles* o estarían *dispuestas* a tener relaciones sexuales para facilitar su trayectoria migratoria, por lo que es común que se recurra al sexo forzado como un favor transaccional. Incluso, dentro de los grupos de migrantes, algunos hombres migrantes y/o coyotes “usan” a las mujeres migrantes, acordando y permitiendo que ellas tengan sexo con las autoridades fronterizas a cambio de que todo el grupo pueda pasar “a salvo” la frontera. Esto convierte al cuerpo de la mujer en un recurso/objeto del grupo para negociar los distintos obstáculos que implica la migración clandestina. Adicionalmente, en numerosas ocasiones, para asegurar comida, techo y otros recursos, las mujeres se ven envueltas en trabajos sexuales temporales en los distintos lugares por los que transitan antes de llegar a su destino, y aún cuando permanecen en éste (UNFPA, 2004; Mora, 2003, Leyva, et.al., 2004; López de Mazier, 2001).

Es este contexto social y las interacciones que se dan durante la migración lo que define la vulnerabilidad de las mujeres en cuanto a su sexualidad y su salud. En este escenario de inequidad social, las mujeres migrantes indocumentadas son triplemente vulnerables por su género, su condición como migrantes y por estar indocumentadas (a lo que hay que sumar en algunos casos la cuestión étnica cuando se habla de mujeres indígenas migrantes indocumentadas).

Se ha registrado que aproximadamente el 60% de las mujeres que ingresan a Estados Unidos por la frontera con México han declarado alguna forma de experiencia sexual durante el viaje incluso violación o sexo por coerción (PMH, 1998, en Caballero, 2002; Mora, 2003). De hecho, la oficina de Derechos Humanos de la Casa del Migrante en la frontera sur, señala que en México se registra el 71% de denuncias de violaciones a los derechos humanos de las personas migrantes (Leyva, et.al., 2004). Grupos importantes de trabajadoras sexuales indocumentadas fueron encontrados en todos los puntos de tránsito. Estas trabajadoras se ven afectadas por una doble persecución policial: por ser indocumentadas y por llevar a cabo un trabajo ilegal y sin protección social. La estigmatización que enfrentan ellas, tanto en los lugares de tránsito como en destino, asociadas con la prostitución y el VIH/SIDA sumada a la escasa presencia de

organizaciones de ayuda en estos lugares, agudiza su condición de vulnerabilidad dentro del contexto migratorio.

La condición de clandestinidad (de “indocumentadas”) en la que se encuentran estas mujeres, jóvenes y niños/as, sumado a las precarias políticas por lograr un cambio en su estatus migratorio que permita su “visibilización” como sujetos en la migración, así como la falta de instituciones u organizaciones que les brinden asistencia tanto en salud como en temas jurídicos y de derechos, entre otros, significa que la situación de extrema vulnerabilidad en la que se encuentran no disminuirá, al contrario, seguirá empeorando en los años venideros.

4.2.2. Vulnerabilidad en el Tráfico Ilícito de Migrantes²⁴

Este problema se agudiza por el incremento de la intervención de organizaciones criminales que explotan la desesperación de los/as potenciales migrantes y promueven la migración clandestina: "coyoterismo", desaparición o asesinato de personas en tránsito, prostitución, trata de menores (incluida la adopción o el secuestro), falsificación y retención forzosa de documentos, usura, extorsión a familiares, tráfico de drogas a cambio de los gastos de viaje, trabajo en condiciones de esclavitud, son algunos de los más graves delitos relacionados al proceso migratorio clandestino. Las redes delictivas ponen constantemente en riesgo la dignidad y la vida de un gran número de personas en su trayectoria migratoria (ALDHU, 2003).

Las personas traficadas, en su mayoría son mujeres y niños/as. También, son los niños y niñas quienes representan aproximadamente la mitad de la población mundial de refugiados/as y la situación en la que viven exige necesidades especiales de protección y asistencia debido a su vulnerabilidad (ACNUR, 2007). Los niños y niñas migrantes,

²⁴ Por “Tráfico Ilícito de Migrantes” se entiende una actividad con ánimo lucrativo que requiere de unos costes, riesgos y beneficios, y que implica a actores sociales de diversa índole: desde grandes organizaciones criminales, hasta pequeños empresarios, así como a personas, que de manera autónoma, se implican en la exportación de individuos en buena parte de las fases del éxodo (reclutamiento en el lugar de origen, financiación y organización del viaje, transporte, acogida e inserción laboral inicial en el contexto receptor) (Oso Casas, 2000).

refugiados/as y desplazados/as están expuestos/as a todo tipo de violaciones: la trata o el tráfico de menores, violencia física, abuso sexual, ataques militares o armados, utilización en la pornografía, reclutamiento forzoso, detención arbitraria, trabajo forzado, negación de la educación y atención sanitaria, y otras violaciones de sus derechos humanos básicos. En Centroamérica es común que personas extranjeras o nacionales tramiten adopciones de niños/as para enviarlos/as a Estados Unidos, muchas veces cayendo en redes de tráfico de órganos, de drogas o prostitución infantil (López de Mazier, 2001).

Las mujeres, comúnmente, son engañadas con una oferta de trabajo, ya sea en Estados Unidos o Europa, este último destino con una tendencia de crecimiento acelerado desde inicios de siglo (Cortés, 2006). Según algunos datos aportados por organizaciones españolas, se calcula que el 70% de las víctimas de la trata de mujeres en Europa son latinoamericanas (Garbay, 2003).

En Centroamérica, las “rutas” o “corredores” de tráfico de migrantes se extienden desde Nicaragua a Honduras, El Salvador, Guatemala y Belice. Algunos estudios afirman que Nicaragua recibe corrientes de Sudamérica y es el punto de origen de las corrientes de tráfico hacia el sur (Costa Rica) y hacia el norte (Honduras). En general, la ruta inicia pasando por Honduras, El Salvador, y finaliza en Guatemala, Belice o el sur de México. Agregándose a estas corrientes, mujeres y niños/as que se van sumando en el camino, siendo reclutados/as en Honduras, para establecimientos en El Salvador, Guatemala y Belice. Al existir mayores requisitos de entrada en Costa Rica y México, el tráfico generado es mayor desde Nicaragua hasta Guatemala (Langberg, 2002).

Los datos recogidos por el mismo informe, señalan que a Costa Rica y Panamá llegan mujeres que han sido traficadas desde República Dominicana. También hay evidencias de tráfico en la frontera entre Costa Rica y Panamá. A diferencia de los otros países de la región, Costa Rica y Panamá, así como República Dominicana en El Caribe, han estado implicados en tráfico hacia el exterior de la región. Rutas hacia Sudamérica desde República Dominicana llegan hasta la Argentina y mujeres traficadas desde Colombia

han sido llevadas a Costa Rica, Panamá y Ecuador. Harris (2003) habla de Costa Rica como país “receptor” de víctimas de tráfico, a donde también llegan mujeres de fuera de la región (Filipinas, Rumania, Rusia), que son ingresadas al país como “estudiantes del bosque lluvioso”. La falta de control en esta frontera, así como en Nicaragua, sumado a los altos niveles de impunidad favorece al tráfico de mujeres migrantes en esta subregión. Cabe recordar que este tráfico de mujeres migrantes está ligado, en algunos casos, con el negocio del turismo sexual conocido abiertamente en varios países del Caribe y de América Central.

4.2.3. Vulnerabilidad en la migración marítima

La migración por vía marítima ha sido una de las estrategias generalizadas en el marco de la migración clandestina latinoamericana, fundamentalmente aquella dirigida hacia Estados Unidos. Desde el Caribe son conocidas las continuas embarcaciones caseras que salen de países como Cuba y Haití hacia el país del norte atravesando situaciones de hacinamiento, hambre, deshidratación e, incluso, la muerte, según la duración del viaje que puede ser de varios días. En las rutas migratorias de Sudamérica hacia Estados Unidos, esta estrategia ha aumentado considerablemente a partir del 2000 y 2001, con relación al aumento del flujo migratorio y al reforzamiento de la frontera México-Estados Unidos vinculado con los atentados del 11 de septiembre.

De acuerdo con el informe de Ochoa y Thompson (2004), sobre migración marítima desde Ecuador, la trayectoria inicia durante la noche en las costas con guardianías débiles. Allí, las personas son embarcadas en pequeños botes que las conducen a barcos pesqueros más grandes. Son ubicadas en la parte interna de la que no podrán salir hasta su llegada a destino, generalmente las costas de Guatemala o Costa Rica, después de 8 a 10 días, si todo va “bien”. Muchas embarcaciones no llegan a destino, naufragan en el camino²⁵ o son interceptadas por patrullas marítimas que detienen/apresan a los/as migrantes hasta ser deportados/as a sus países de origen.

²⁵ Uno de los casos más dramáticos ocurrió en agosto de 2005 cuando una embarcación con capacidad para 15 personas transportaba a 103 migrantes y naufragó en costas del límite entre Ecuador y Colombia. Sólo 9

Durante la travesía dentro del barco, hombres y mujeres de distintas edades, incluso niños/as, permanecen en hacinamiento; comen lo justo y necesario para satisfacer el hambre, generalmente, la comida escasea a mitad del viaje; el agua es poca y comienzan a deshidratarse, a la vez que sufren de náuseas y diarrea donde sólo hay un pequeño baño para decenas de personas, a veces más de cien.

Al igual que en la estrategia migratoria por tierra, las mujeres, sobre todo las jóvenes, son las más vulnerables. La travesía de Ochoa (2004), quien hiciera el viaje en barco de Pedernales – Ecuador a Puerto Ocós - Guatemala, relata la situación de acoso y abuso sexual por parte de la tripulación hacia las mujeres a bordo. Como sucede en los cruces de frontera o a lo largo del viaje hasta llegar a destino, las mujeres a bordo son obligadas a tener sexo a cambio de conseguir aquello que las autoridades migratorias, policías o tripulación de la embarcación pueden darles: desde el cruce fronterizo hasta un simple plato de comida.

Siguiendo lo descrito por Ochoa y Thompson (2004), al llegar a tierra, otros “coyotes” toman la posta y se encargan de conducir a los/as migrantes a través de México para llegar a la frontera con Estados Unidos (ver Mapa N° 3). La travesía implica un viaje por el tren de carga o en el container de un camión con decenas de migrantes. Al llegar a la frontera, aún queda la última travesía que es cruzar el río Grande/Bravo. Según algunos testimonios, este tramo puede durar dos, tres días o más.

Las implicancias de esta forma de viaje repercuten no solo en las condiciones de vulnerabilidad de quienes migran, sino también de quienes se quedan. Al igual que con la migración por tierra o avión, se recurre préstamos con los llamados “chulqueros” de entre 8.000 y 10.000 dólares para pagar a los “coyotes”, muchas veces dejando como garantía las casas donde habitan las familias que se quedan en origen. Si la deuda no se paga, la

sobrevivieron (Diario El PAÍS Agencias - Quito - 18/08/2005, disponible en http://www.elpais.com/articulo/internacional/Ecuador/Colombia/EE/UU/buscan/embarcacion/naufrago/103/emigrantes/elpepuint/20050818elpepuint_9/Tes [Accesado el 05/04/2007]

casa se pierde y las familias quedan desamparadas y sin posibilidad de reclamar por sus derechos debido a la clandestinidad del proceso.

Los registros migratorios estadounidenses hablan de la trayectoria marítima de ecuatorianos/as como la menos visible y la de más rápido crecimiento en América Latina²⁶. Según esta fuente, entre el 2000 y 2004, al menos 250.000 personas habían dejado el Ecuador en barcos pesqueros, lo que significa casi 10 veces más que los haitianos/as que se embarcaron hacia Estados Unidos durante los '90 (Ochoa y Thompson, 2004).

4.2.4. Vulnerabilidad en refugio y desplazamiento (migración forzada)

De acuerdo con el UNFPA (2006c), en el 2005 había cerca de 12,7 millones de refugiados en el mundo. Alrededor de la mitad eran menores de 18 años. Este organismo señala que los y las jóvenes refugiados/as y desplazados/as se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad por su exposición a la violencia, a las privaciones y los traumas personales como la pérdida de parientes, así como por el deterioro de su educación, sus empleos y sus perspectivas de futuro. Los y las refugiados/as adolescentes no suelen tener acceso a la educación, y cuando el acceso existe, muchas veces deben buscar una fuente de ingreso, ayudar en tareas domésticas o no asistir a clases por el miedo a poner en riesgo su seguridad.

Entre las mujeres, en especial jóvenes y niñas, el riesgo de enfrentarse a situaciones de violencia sexual se incrementa en este contexto, afectadas con daños físicos y embarazos no deseados, y mayor vulnerabilidad con respecto al VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual. Los grupos insurgentes suelen obligar a los hombres jóvenes a cometer violaciones, traumatizando al mismo tiempo al hombre y la mujer comprometidos en ellas. La estigmatización de las mujeres sometidas a violaciones y

²⁶ La migración ecuatoriana por vía marítima se incrementó desde finales de la década de los 90s y principios del 2000. Según el Director General de Migración de Guatemala solo en el 2004 fueron repatriados 3500 ecuatorianos en su intento de llegar a Estados Unidos (Ramírez, et.al., 2005).

embarazos no deseados es extrema, convirtiéndose en un factor grave de discriminación y exclusión social.

Se han registrado muy pocas organizaciones que atiendan a estas mujeres en los lugares más críticos como son los puntos de frontera. Debido a esta ausencia y la carencia de políticas sociales que controlen y penalicen la violación de los derechos humanos, y más aún los de salud reproductiva, la tendencia señala que los abusos en derechos hacia la población desplazada, en especial las mujeres, más aún las jóvenes y niñas, continuarán sucediendo como hasta ahora y quizá se incrementen debido a las cada vez más restrictivas leyes migratorias que encaminan a las personas a movilizarse por medio de redes de tráfico de personas. En muchos casos las víctimas de tráfico comienzan voluntariamente pagando a “coyotes” para lograr el ingreso a otro país, pero luego, en el camino, quedan atrapadas en redes de tráfico para explotación –sexual, laboral y otras-, ya sea porque el coyote las abandona o porque aumenta la deuda y no pueden pagarla, quedando a merced de los traficantes (Langberg, 2002; Garbay, 2003).

Respecto a la crisis de refugiados/as a nivel mundial (Ver mapa N° 1), vale rescatar la reflexión de Marcogliese (2005) debido al potencial de Latinoamérica como futuro destino de migrantes forzados/as extraregionales, debido al contexto particular de relativas facilidades de ingreso, la facilidad de acción de las redes de tráfico de personas en el continente, la ausencia de guerras (en comparación con otras regiones), etc. Si esto sucede, cuán preparada está Latinoamérica para recibir refugiados tanto de la región como de otros continentes, cuando hoy en día ya hay países que comienzan a saturarse solo con la recepción de refugiados/as venidos de países fronterizos, como es el caso ecuatoriano, y todo indica que este flujo continuará en los próximos años (Cortés, 2006). Ecuador se encuentra entre los siete países “en vías de desarrollo” con mayor recepción de refugiados/as y solicitantes de asilo (31,200 en 2004) y el único, entre esos, de Latinoamérica (Ver información complementaria en cuadro N° 11).

4.3. Las remesas y el desarrollo en América Latina

De acuerdo con el BID (2006), las remesas constituyen uno de lo más amplios y efectivos programas de alivio a la pobreza en el mundo, alcanzando aproximadamente a 20 millones de hogares en la región. Se trata de un nuevo fenómeno de gran impacto económico y social que representa un importante aporte a la economía de muchos países de América Latina. Conjuntamente, las remesas son un sustantivo ingreso para las familias receptoras, que en la mayoría de los casos destinan al mantenimiento del hogar.

Como se vio anteriormente, a nivel *macroeconómico*, en algunos de los países de la región, las remesas constituyen un porcentaje considerable del Producto Nacional Bruto y representan una inyección de dinero que estimula la actividad económica y una contribución al ingreso de divisas²⁷. Por otra parte, favorecen a los niveles de inversión y al ahorro que pueden generar en la economía nacional. A nivel *microeconómico*, el impacto de las remesas se mide en la modificación de las condiciones de reproducción familiar. Las remesas aumentan el ingreso familiar y permiten un mayor acceso y control sobre recursos, lo cual tiene un impacto directo en el nivel de vida de la familia.

No obstante, deben considerarse las características socioeconómicas de los beneficiarios de las remesas para evaluar el impacto de las transferencias en la pobreza. Estas características varían considerablemente según los países, tanto en términos de su posición en la distribución del ingreso, así como en el nivel educativo. En algunos casos, los hogares receptores de remesas provienen, en su mayoría, del segmento inferior de la distribución de ingresos y del nivel educativo.

Las diferencias en los patrones de emigración tienen un efecto en el tamaño de los flujos de transferencias, el cual se relaciona inversamente con los niveles educacionales de los emigrantes. Por ejemplo, los inmigrantes mexicanos y la mayoría de los inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos que envían remesas provienen del extremo inferior

²⁷ En países como El Salvador, Guatemala, México y Ecuador las remesas representan la principal o la segunda fuente más importante de divisas.

del espectro de educación en sus países de origen, además son significativamente más jóvenes que aquellos que pertenecen a otros países de América Latina (BM, 2007; BID, 2006). Asimismo, más de la mitad de latinoamericanos que viven en Estados Unidos y que envían remesas se encontraban desempleados antes de migrar y aquellos que estaban empleados ganaban muy poco (BID, 2006).

De modo similar, también existen diferencias en la propensión de cada migrante a remitir dinero, además de variaciones en el proceso de transferencia tales como: el monto enviado, la frecuencia y periodicidad de las remesas, los medios, y los destinatarios entre otras.

La gran frecuencia y la periodicidad de los envíos responden a las exigencias que plantea la manutención cotidiana de sus familiares. Dado el monto de cada envío, es difícil que en muchos hogares puedan ser ahorradas o destinadas a otros fines fuera del gasto para consumo diario de las familias (CEPAL, 2006).

La emigración y las transferencias señalan un impacto positivo, aunque modesto, en términos de reducir la pobreza. Respecto de la pobreza, por cada 1% de aumento de las remesas como porcentaje del PIB, la fracción de la población que vive en condiciones de pobreza disminuye cerca de 0,4%. De este modo, y considerando que la ausencia de los migrantes de sus hogares puede conducir a sobreestimar el efecto de la reducción de la pobreza de las remesas, los datos del Banco Mundial señalan que no reducen el número de personas pobres en México, Nicaragua, Paraguay y Perú aunque sí estarían disminuyendo la brecha de la pobreza en Ecuador y Guatemala. En el caso de Nicaragua esos flujos se relacionan con un leve aumento de la pobreza extrema (BM, 2007).

Sin embargo, el panorama difiere si el análisis se centra sólo en el conjunto de hogares que reciben estos aportes, pues en algunos de estos países el 50% o más de las personas que residen en dichos hogares se encontrarían bajo la línea de pobreza si no contaran con tales ingresos (CEPAL, 2006). En tal sentido, el impacto de las remesas en la reducción

de la pobreza de las familias receptoras es particularmente importante en Guatemala, Bolivia, Honduras y Ecuador (BM, 2006).

Aun así, hay que tomar en cuenta que la situación de clandestinidad condiciona a los y las migrantes a bajas remuneraciones que se traducen, al mismo tiempo, en bajos -y esporádicos- montos de remesas. De ahí, la importancia de detectar la condición migratoria del miembro del hogar que ha migrado (si tiene estatus legal o no) ya que son más vulnerables las familias en el país de origen que tienen un miembro del hogar que ha migrado de manera clandestina.

El debate sobre la dependencia provocada por las remesas en las familias y comunidades receptoras sigue vigente y, aún, subsisten las dificultades para prever la magnitud y regularidad de los flujos, expuestos a fluctuaciones ligadas al entorno económico y social en los países de origen y destino, así como al comportamiento y la situación de los migrantes después de transcurrido algún tiempo desde su partida (CEPAL, 2006).

Finalmente, hay que analizar el tema de las remesas y el desarrollo dentro de políticas económicas globales/regionales. Como se tiene conocimiento hay un gran interés de parte del Gobierno de Estados Unidos por firmar tratados de libre comercio con los países de la región latinoamericana. Es en este contexto en el cual se debe analizar dicho tema y la experiencia mexicana luego de más de una década de firmado el tratado de libre comercio para América del norte (TLCAN) deja varias lecciones entre las cuales se pueden señalar dos:

- La integración económica bajo el TLCAN en vez de provocar convergencias en los niveles de desarrollo entre México y USA ha profundizado las asimetrías
- En vez de crear oportunidades de empleo en México el TLCAN ha sido el motor principal de la migración laboral y la creciente dependencia socioeconómica de las remesas (Delgado, 2007)

Faltan más estudios que den luces para saber en qué condiciones la migración y el envío de remesas son un motor para el desarrollo. Lo certero es que nunca las remesas podrán

ser las reemplazantes de las políticas públicas. Lo que se sabe actualmente es que en la mayoría de los casos la posible reducción de la pobreza a través del envío de remesas resulta muy baja. Igualmente, aunque las transferencias tienen algunos efectos positivos que mejoran el crecimiento: mayor ahorro, inversiones en capital humano, mayor capacidad empresarial y depósitos bancarios más elevados, los efectos finales en las tasas de inversión y el crecimiento del PIB per cápita muestran ser relativamente pequeños (WB, 2006).

Como señaló Castles (2007) en una conferencia reciente, las remesas son importantes para el desarrollo sólo si hay una buena gobernabilidad, una buena infraestructura para la producción, si cambian las relaciones norte-sur, lo cual implica cambiar las reglas comerciales de la OMC y pensar en un comercio justo alrededor de una sostenibilidad ambiental. Todas condiciones complejas que hoy no se cumplen.

5. Escenarios futuros prioritarios

Las estrategias de intervención deben tomar en cuenta sobre todo los puntos de cruces de frontera: contexto de vulnerabilidad donde la cooperación bi-nacional es un elemento clave en el desarrollo de estrategias exitosas. A nuestro entender, donde se debería poner mayor atención es en los migrantes de tránsito hacia Estados Unidos que viajan en condición clandestina por varios países de la región y en los casos de migración forzosa y trata de personas, sobre todo las ligadas a la prostitución principalmente en Centroamérica. En relación a los migrantes de tránsito, los puntos más violentos donde prestar mayor atención es en las fronteras norte y sur de México, y la frontera norte y sur de Colombia

5.1. Frontera Norte y Sur de México

La frontera México-Estados Unidos concentra una de las realidades más crudas en cuanto a vulnerabilidad de quienes intentan cruzarla. Se trata de la frontera más transitada del mundo con aproximadamente 350 millones de cruces al año, de los cuales entre 400.000

y 600.000 son clandestinos, principalmente de personas que vienen de México, Centroamérica y El Caribe (Peschard (2003) en Benítez Manaus y Ulloa, 2006). A pesar del subregistro en los datos de las muertes en dicha frontera, debido a las omisiones de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos y a las muertes que se dan en lugares remotos que nunca son encontradas, Rubio-Goldsmith (et.al. 2007) estima que los cuerpos de entre 2.000 y 3.000 hombres, mujeres y niños/as han sido encontrados a lo largo de toda la frontera desde 1995, de los cuales, por lo menos 1.000 fueron encontrados en el sur de Arizona.

Al mismo tiempo, señalan un incremento dramático en el número de cuerpos de “cruzadores de frontera no autorizados” (UBC por las siglas en inglés²⁸), en el sector Tucson desde 1990 a 2005, ocasionando una grave crisis humanitaria y de salud pública en los desiertos de Arizona. El mismo estudio muestra que cerca del 80% de los cuerpos de UBC encontrados tenían menos de 40 años, y sostiene que es clara la tendencia hacia el incremento de muertes de personas menores de 18 años. Otro dato importante del estudio antes citado, indica que los cuerpos de estas personas provienen cada vez menos del norte de México y más de la zona centro y sur del país y de otras nacionalidades. Las restricciones para ingresar a Estados Unidos son cada vez más violentas y, paralelamente, las muertes en el intento por cruzar la frontera son cada vez mayores (Ver cuadro N° 12). Así, todo parece indicar que mientras las condiciones de violencia en los cruces fronterizos perduren y se intensifiquen, las muertes no cesaran, por el contrario irán en aumento.

Al sur del país, en la frontera entre Guatemala y México, La Casa de la Mujer de Tecún Umán²⁹ es uno de los pocos centros de asistencia a mujeres migrantes en zonas fronterizas o de tránsito. En la misma frontera existe la Casa del Migrante de la Pastoral de Movilidad Humana³⁰. De un total de 41,178 migrantes albergados/as y orientados/as se han denunciado públicamente 14,519 casos de hechos calificados como delitos, que

²⁸ Unauthorised/Undocumented Border Crossers (UCB).

²⁹ Se estima que la población de Tecún Umán es de aproximadamente 18 mil habitantes, con un volumen considerable de población flotante, entre dos mil y cinco mil personas, compuesta por migrantes centroamericanos principalmente (Leyva, et.al., 2004).

constituyen violaciones a los derechos humanos (Casa del Migrante, Tecún Umán, 2002) (Ver cuadro N° 13). Nueve mil migrantes deportados/as por México a Guatemala solicitaron ayuda humanitaria a la Casa del Migrante en Tecún Umán Guatemala; 22% de estas personas migrantes reportaron violaciones a sus derechos humanos (Mora, 2003).

Con relación a la situación de mujeres migrantes indocumentadas envueltas en trabajo sexual se detecta como lugares prioritarios de intervención inmediata todos los puntos de tránsito, con mayor presencia en esta frontera: Ciudad Hidalgo en México y Tecún Umán en Guatemala (Mora, 2003). Por tal motivo, si bien existen algunos centros de atención a migrantes, en dichas fronteras se requiere de una mayor intervención dado el cuadro que se ha presentado y al que hay que sumar la presencia de otros actores como narcotraficantes y pandillas (“La mara salvatrucha”) que complejizan más el panorama descrito.

5.2. Frontera Norte y Sur de Colombia

La migración de colombianos/as hacia las fronteras de los países vecinos, a causa de la violencia, se está haciendo cada vez más compleja y está creciendo en magnitud (OIM, 2006).

La región fronteriza entre Colombia y Panamá agrupa a las poblaciones de mayor pobreza en el contexto panameño, donde viven indígenas, afrodaríenitas³¹ y colonos. Al mismo tiempo, por tratarse de un área selvática de difícil acceso y por su cercanía con el Océano Pacífico y Atlántico, resulta un corredor estratégico para grupos armados colombianos (OIM, 2006). Según datos de la OIM (2006), Boca de Cupe y Jaqué, en la provincia de Darién, son los corregimientos con mayor concentración de refugiados/as. Vale notar que allí no existen albergues temporales para recibir a la población desplazada, que generalmente es acogida por familiares o connacionales colombianos/as.

³⁰ Enfocada en a) Trabajo Social, b) Asesoría Legal y c) Educación.

³¹ Afrodescendientes de la región del Darién en Panamá.

Como lo describe el mencionado estudio, el estatus de protección temporal³² implica restricciones de movimiento en Panamá y las condiciones de vida que se observan en el Darién son críticas. La población desplazada vive en condiciones de hacinamiento y, comúnmente, en zonas desprovistas de servicios públicos básicos (agua, luz, recolección de basura), siendo la mejora de la calidad de la vivienda una de las principales necesidades manifiestas. Los centros de salud son escasos o mal equipados y en algunas comunidades no los hay, como en el caso de Yape. Las vías de comunicación son limitadas y muchas veces la única forma de movilidad es marítima, agravando las situaciones de emergencias médicas.

La OIM (2006) ha registrado que los/as jóvenes en este lugar inician relaciones sexuales entre los 14 y 15 años; la mayoría de las mujeres tienen su primer hijo al cumplir los 15 años y hay un porcentaje alto de madres solteras. También evidencia muchos casos de prostitución clandestina, en su mayoría ejercida por mujeres jóvenes. Según la OIM 2006 existe en Boca de Cupe el riesgo de propagación de infecciones de transmisión sexual como VIH/SIDA y Papiloma Humano. En las comunidades de esta zona geográfica los centros de salud no cuentan con programas de distribución de preservativos. En este contexto, y dadas las condiciones descritas, muchos migrantes colombianos/as han optado por no quedarse en esta zona y migrar hacia Costa Rica, país que ha registrado un incremento de inmigrantes de dicha nacionalidad.

La frontera colombo-ecuatoriana es otra de las más violentas de toda la región. Además del conflicto armado que se vive en casi todo el territorio colombiano, en la zona sur la crisis humanitaria que provocan las fumigaciones impartidas por el gobierno colombiano para la eliminación de cultivos ilícitos, obliga a familias de ambos lados de la frontera a movilizarse dentro y fuera de sus países.

Según el estudio de CODHES (2004), durante el 2003, en Colombia se produjo la expulsión de por lo menos 27.000 personas de las zonas en donde se adelantaron estas

³² Distinto del asilo que implica una permanencia prolongada en el país de acogida. La protección temporal se refiere a 6 meses de asilo, tiempo que permite continuar con trámites de asilo, que puede ser otorgado o

fumigaciones. Aproximadamente el 80% de los desplazamientos ocurridos en zonas de fumigación ocurrieron en Putumayo (límite con Ecuador), Caquetá, Guaviare, Norte de Santander y Cesar. Los municipios de Putumayo donde se han concentrado las fumigaciones son Puerto Asís, Orito, La Dorada y La hormiga (es el departamento donde más hectáreas se han fumigado, 66 mil en el 2000, 47 mil en el 2001 y 13 mil en el 2002) (Ceballos, 2003).

Quienes dejan sus tierras por causa de las fumigaciones, se encuentran en una situación de desatención total y con frecuencia se ven obligados a huir hacia territorio ecuatoriano³³. En el 2003, mientras se redujo el número de personas desplazadas internamente, se incrementó el éxodo de población colombiana en busca de protección en otros países.

El reclutamiento forzado, la desaparición, las amenazas, las presiones para compra y venta forzada de terrenos, el desalojo, las masacres, torturas y asesinatos selectivos por parte de los grupos armados, ya sea la guerrilla o los paramilitares, a líderes de la comunidad, que muchas veces son maestros/as, así como las continuas fumigaciones que causan la destrucción de los cultivos y daños severos en la salud de las personas han sido causa de desplazamientos internos y transfronterizos hacia el Ecuador. En la zona de Tulcán, en Ecuador, se han denunciado abusos por parte de las autoridades migratorias hacia colombianos y colombianas que llegan en busca de protección (Ceballos, 2003)³⁴.

Para la población ecuatoriana en la frontera, la crisis humanitaria es igual de grave, ya que las fumigaciones del gobierno colombiano no respetan los límites geográficos lo que también ha provocado prolongados conflictos diplomáticos entre ambos países. Según Daniel Alarcón, Presidente de la Federación de Organizaciones Campesinas del Cordón

no.

³³ El gobierno colombiano desconoce la condición de desplazados a quienes se ven obligados/as a abandonar su territorio por efecto de las fumigaciones (Ceballos, 2003). 2 de cada 5 desplazados/as cuyas declaraciones no ingresan al sistema de registro único del gobierno, son rechazadas porque mencionan fumigaciones como causal de desplazamiento (CODHES, 2004).

³⁴ Para una análisis a profundidad sobre la condición de vulnerabilidad de las mujeres colombianas y ecuatorianas en la frontera ver Camacho (2005)

Fronterizo, las fumigaciones con glifosato en la frontera colombo-ecuatoriana han provocado el desplazamiento de 6000 familias ecuatorianas hacia el interior de su país³⁵.

Cabe señalar, finalmente, que el caso colombiano constituye el conflicto más grave de desplazamientos internos en América del Sur y se la considera la segunda crisis de desplazados/as más grande del mundo, luego de Sudán (Ver mapas N° 1 y N° 2).

5.3. Tráfico Ilícito de Migrantes

El estudio de Harris (2003) muestra que Nicaragua funciona como el principal “abastecedor” de mujeres para explotación sexual a todos los países de la región centroamericana. Señala que adolescentes nicaragüenses son engañadas y llevadas a Costa Rica con fines de explotación sexual. Explica que la zona fronteriza entre ambos países es sumamente vulnerable, lo que hace posible el tráfico de personas —sobre todo menores de edad— y algunas veces con la complicidad de las autoridades de ambos países.

Honduras resulta otro punto sobre el cual centrar la atención en esta problemática de movimiento poblacional. De acuerdo con Harris (2003), este país presenta dos fenómenos con relación al tráfico de personas: 1) el reclutamiento de niñas y adolescentes para ser llevadas y vendidas en prostíbulos de la frontera entre Guatemala y México (Tecún Umán); y 2) se convierte en lugar de acogida y de paso para personas menores de edad de Nicaragua y Guatemala, quienes son engañadas acerca del tipo de trabajo que les ofrecen. El mismo autor señala la relevancia del problema entre El Salvador y Guatemala, donde niñas y adolescentes salvadoreñas son llevadas a prostíbulos en Guatemala y son víctimas de violencia y abuso sexual.

³⁵ Informe de Fronteras mayo-junio (2004), Project Councelling Service en www.pcs.org [accesado el 05/02/2004].

Con las promesas de empleos, las actividades de tráfico son más visibles y concentradas a lo largo de la frontera entre Guatemala y México, especialmente en la ciudad Tecún Umán del lado guatemalteco, conocida como la "nueva Tijuana" o "la frontera maldita", lugar que concentra la situación más grave del problema de tráfico en esta subregión (Langberg, 2002).

6. Conclusiones

El informe ha tenido el objetivo de abordar de la manera más sintética y analítica posible la cuestión migratoria en y desde América Latina y su relación con la vulnerabilidad. Si bien este último aspecto constituye un eje transversal, a lo largo del documento se ha analizado en relación a dos variables: el flujo de migrantes intra y extra regional y la remesas.

Al tratar de fijar pautas claras donde intervenir en la región, se considera que se debe prestar especial atención a la población en movimiento. La migración no se detendrá pese a los intentos de los Estados receptores por frenar la misma. Es necesario pensar en estrategias de intervención en las fronteras y en los puntos de tránsito más importantes de la región, detallados anteriormente, que estén encaminadas a contrarrestar la violación a todo tipo de derechos, especialmente aquellos vinculados con el derecho a una vida sana y digna. El tema de la salud sexual y reproductiva resulta uno de los problemas más graves en este aspecto, por lo que se recomienda poner especial énfasis en las mujeres, jóvenes y niños/as migrantes.

Como se vio, existe una escasez de organizaciones orientadas a la atención de mujeres migrantes que, por su condición de género, enfrentan mayores niveles de violencia, incluso sexual, en su trayectoria migratoria y muchas veces se ven obligadas a recurrir al trabajo sexual temporal, por lo que se requiere de programas orientados a proteger y garantizar la salud y los derechos reproductivos a las mujeres migrantes.

Si bien se considera que hay que prestar especial atención para prevenir enfermedades de transmisión sexual, principalmente el VIH/SIDA, también hay que tomar en cuenta los impactos en las personas causados por encierros a los que comúnmente son sometidas en sitios oscuros, por lo que pueden sufrir problemas físicos y psicológicos por aislamiento, desequilibrios emocionales y mentales y, en ocasiones, conflictos con su sexualidad debido a las situaciones de violencia y abuso. También para las migrantes que en el trayecto no sufren ninguna situación extrema, el propio recorrido y trayecto hacia su destino final pone en riesgo su salud sobre todo por el tema alimentario y las condiciones inseguras de transporte.

Siguiendo algunas recomendaciones realizadas por Polanía (2003), se considera que la intervención y asistencia no debe reducirse sólo a la creación de albergues para las víctimas, sino que debe incluir atención médica, tratamiento psicológico y ayuda para conseguir empleos temporales en su trayectoria hacia su destino final.

De igual manera hay que pensar no solo en los migrantes, sino también en las familias que se quedan en origen. Se requiere de focalizaciones para detectar aquellas que se han endeudado para financiar el viaje de un miembro del hogar y aquellas que dependen del envío de remesas. Prestar atención, no sólo a los aspectos económicos, sino a los problemas ocasionados por la partida de un miembro del hogar, por lo tanto en las transformaciones dentro de la estructura familiar tradicional y los roles que esta supone.

Finalmente, se considera que al trabajar la problemática de migración y vulnerabilidad se requiere de la cooperación de los diferentes actores nacionales e internacionales. En primer lugar, los estados de la región deben tener una clara política para el manejo del tema migratorio, mucho mejor si es en conjunto, lo cual implica revisar las agendas con los principales países receptores de migrantes. Pensar relacionamente el problema en términos Norte-Sur. Involucrar y hacer partícipe en el diseño, elaboración y puesta en marcha de dichas políticas a los propios actores (migrantes y familiares) y demás organismos (ONGs, universidades) vinculados con la problemática migratoria.

Jacques Ramírez & Paula Castello, Madrid, junio 2007

7. Bibliografía

- ACNUR (2007) [en línea] Disponible en http://www.acnur.org/index.php?id_pag=2046 [accesado el 05/04/2007]

- ACNUR (2004), *Statistical Yearbook 2004*. [En línea] Disponible en <http://www.acnur.org> [accesado el 07/02/2007]

- ALDHU (2003) *Prevención de la discriminación y protección de las minorías*. [En línea] Naciones Unidas, Consejo Económico y Social. Disponible en [http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/\(Symbol\)/E.CN.4.Sub.2.2003.NGO.24.Sp?Opendocument](http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/(Symbol)/E.CN.4.Sub.2.2003.NGO.24.Sp?Opendocument) [accesado el 10/04/2007]

- Banco Mundial (2007) *Cerca de casa: el impacto de las remesas en América Latina*. Washington, DC. Banco Mundial.

- BID-FOMIN (2007) *Remesas 2006*. Remesas y Desarrollo, Washington, DC, Marzo.

- Benítez Manaus, R. y C. Ulloa Rodríguez (2006) “Seguridad y Fronteras en Norteamérica, del TLCAN a la ASPAN” en *Revista Frontera Norte* [En línea], año/vol. 18, número 035, enero-junio, 2006, pp. 7-28. Colegio de la Frontera Norte. Tijuana-México, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/136/13603501> [accesado el 12/02/2007).

- Buitrago, Francisco Leal (2005) “Democracia, seguridad y gobernabilidad en Sudamérica” en Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador y FLACSO-Ecuador (coords.) *La Integración sudamericana y sus retos futuros. Memorias del Seminario*. 29 – 30 de junio, 2005, Quito-Ecuador.

- Caballero, M. (2002) *Migration, Gender and HIV/AIDS in Central America and Mexico* [En línea]. México. Disponible en http://ciss.insp.mx/migracion/site_library/M,%20Caballero.pdf [accesado el 10/02/2007]

- Camacho, G. y K. Hernández (2005), *Cambió mi Vida: Migración Femenina, percepciones e impactos*. Edición de UNIFEM / CEPLAES. Quito-Ecuador.

- Camacho, G. (2005), *Mujeres al borde, Refugiadas colombianas en Ecuador* [En línea] UNIFEM Ecuador. Disponible en <http://www.acnur.org/pais/docs/1230.pdf> [accesado el 20/04/2007).

- Castles, S. y M. Millar (2004) *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo*. Editorial Porrúa-Universidad Autónoma de Zacatecas. México.

- Castles, S. (2007) *Sistemas migratorios: Perspectiva comparada*. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional Migración y Desarrollo: una perspectiva integral desde el sur. Febrero 2007. México.

- Casillas, R. (2007) *Otra cara de las Remesas*, (inédito).
- Ceballos, M. (2003) *Plan Colombia: Contraproductos y Crisis Humanitaria. Fumigaciones y desplazamiento en la frontera con Ecuador* [En Línea]. Editado por CODHES. Colombia.
- CEPAL (2000) *Uso productivo de las remesas familiares y comunitarias en Centroamérica*. [En línea] Washington, D.C. Disponible en <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/9538/1420pdf> [accesado el 28/03/2007]
- CEPAL (2006) *Migración internacional, Derechos Humanos y Desarrollo en América Latina y el Caribe, Síntesis y Conclusiones*. [En línea] Washington, D.C. Disponible en <http://www.contexto.org/pdfs/CEPALmigr06.pdf> [accesado el 15/03/2006]
- CODHES (2004) *Fumigación de cultivos de uso ilícito y vulneración de derechos humanos en la frontera colombo – ecuatoriana*. Documento presentado ante el Tribunal Constitucional del Ecuador durante el desarrollo del I Foro de las Américas. Quito-Ecuador.
- Cortes, D. (2006), Coordinadora del Área de Tráfico y Trata de personas OIM Perú (entrevista 02/02/2007).
- Delgado, R. (2007) *El caso de México*. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional Migración y Desarrollo: una perspectiva integral desde el sur. Febrero, 2007. México.
- Fondo Multilateral de Inversión (2003) *Receptores de Remesas en Ecuador. Una investigación de mercado*. Bendicen & Associates FOMIN – Banco Interamericano de Desarrollo. Quito – Ecuador.
- Fondo Multilateral de Inversión (2004) *Encuesta sobre receptores de remesas en México*. Bendicen & Associates FOMIN – Banco Interamericano de Desarrollo. México.
- Garbay, S. (2003) “Migración, Esclavitud y Tráfico de Personas”. [En línea] En Conferencia Regional *Globalización, migración y derechos humanos*. Septiembre 16, 17 y 18 de 2003. Quito – Ecuador. Disponible en <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista7/articulos/susy%20garbay.htm> [accesado el 07/02/2007]
- García Zamora, R. (2005) “Remesas colectivas y el programa 3x1 como proceso de aprendizaje social transnacional”. En Seminario *La participación cívica y social de la migración mexicana en Estados Unidos*. Noviembre, 2005. Washington D.C.
- Harris, B. (2003) “La trata de niños” [En Línea] *Derechos Humanos y Trata en las Américas. Resumen y aspectos destacados de la Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional*. CEPAL – Serie Seminarios y Conferencias 33. Disponible en http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/14559/lcl2012_P.pdf [accesado el 07/02/2007]

- Herrera, G. (2005) “Migración internacional e inclusión social: un nuevo desafío de la integración regional”. En *La Integración sudamericana y sus retos futuros. Memorias del Seminario*. Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador y FLACSO-Ecuador. 29 – 30 de junio 2005. Quito.
- Herrera, G. (2005b) “Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales del cuidado”. En Herrera, G.; Carrillo, C. y A. Torres *La migración ecuatoriana: Transnacionalismo, Redes e Identidades*. FLACSO y Plan Migración, Comunicación y Desarrollo. Ecuador.
- IDMC (2006) *Internal Displacement, Global Overview of Trends and Developments in 2005*.
- International Organization for Migration- OIM (2000) *World Migration Report*. United Nations, Switzerland.
- Inter-American Development Bank (2006) *Sending money home. Leveraging the Development Impact of Remittances*. Inter-American Development Bank. Washington, DC.
- Inter-American Development Bank (2007) *Migrant – Remittances as a development tool* [en línea] Disponible en www.iadb.org/mif/remittances/index.cfm [accesado el 18/04/2007]
- Langberg, L. (2002) *Síntesis del Informe Final sobre Tráfico de Mujeres y Niños para fines de Explotación Sexual en las Américas* [En línea] Disponible en <http://www.oas.org/CIM/Spanish/Proy.Traf.Res.Inf.Final.htm> [accesado el 15/02/2007]
- Leyva, R.; Xibillé, C.; Caballero, M.; Guerrero, C.; Cuadra, S. y M. Bronfman (2004) “VIH/SIDA y Rechazo a Migrantes en Contextos Fronterizos”. [En línea] En *Migración y Desarrollo*. Instituto Nacional de Salud Pública. México. Disponible en http://www.insp.mx/2005/comunidad_insp/21.pdf [accesado el 10/02/2007]
- López de Mazier, A. (2001), *Análisis del tema migratorio en Honduras* [En línea] Disponible en <http://migracion/remesas.rds.hn/document/analisis/migratorio> [accesado el 12/04/2007]
- Lungo, M. (1997) (comp.): *Migración internacional y Desarrollo*, Tomo I. FUNDE. El Salvador.
- Marcogliese, M. (2005) *Escapando de la Latinoamérica violenta. La situación de los desplazados internos, solicitantes de asilo y refugiados en América del Sur* [En línea]. IDICSO – Universidad del Salvador. Argentina. Disponible en http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/docs/IDICSO_PAPER_DE_M._J._MARCOGLI_ESE.doc [accesado el 13/02/2007]
- Martínez, J. (2003): *El mapa migratorio en América Latina y el Caribe, las mujeres y el género* [En línea]. CEPAL. Santiago. Disponible en

www.eclac.cl/publicaciones/Población/4/LCG2124P/lcg2124p_5.pdf [accesado el 13/03/2007)

- Mora, L. (2003) “Las fronteras de la vulnerabilidad” [En Línea]. En *Derechos humanos y trata de personas en las Américas. Resumen y aspectos destacados de la Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional*. CEPAL – Serie Seminarios y Conferencias 33. Disponible en http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/14559/lcl2012_P.pdf [accesado el 13/03/2007)

- Ochoa, S. y G. Thompson (2004) “By a Back Door to the US: A Migrant’s Grim Sea Voyage” [En línea]. *The New LAC Times*, 13 de junio. Disponible en <http://www.nytimes.com/2004/06/13/international/americas/13ECUA.html?pagewanted=9&ei=5007&en=b9eaea7b76338f5e&ex=1402459200&partner=USERLAND> [accesado el 12/03/2007)

- OIM (2006) *Diagnóstico: Necesidades y Capacidades Locales para brindar Atención de Emergencia a la Población Colombiana en búsqueda de Protección Internacional en Panamá*. Bogotá-Colombia.

- OIM (2006^a) *La Trata de Personas: Una Realidad en el Perú*. Módulo de Capacitación para Capacitadores. Perú.

- OIM (2006b) *Migración Internacional y Desarrollo, Perspectivas y Experiencias de la OIM*. Perú.

- Oso, L. (2000): “Estrategias migratorias y de movilidad social de las mujeres ecuatorianas y colombianas en situación irregular: servicio doméstico y prostitución” [En línea], en *Mujeres inmigrantes en la irregularidad. Pobreza, marginación laboral y prostitución*. Instituto de la Mujer, informe inédito de investigación. Madrid. Disponible en http://www.mmo.gr/pdf/library/Spain/laura_oso_en%20espanol.pdf [accesado el 11/03/2007]

- Pedone, C. (2006) *Estrategias migratorias y poder: “Tú siempre jalas a los tuyos”*. Editado por Plan Migración, Comunicación y Desarrollo / Abya-Yala / AEI. Quito – Ecuador.

- Pessar, P. R. (2005) “Women, Gender and International Migration Across and Beyond the Americas” [En línea]. Expert group meeting on international migration and development in Latin America and the Caribbean, Population Division Department of Economic and Social Affairs United Nations Secretariat. 30 November – 2 December 2005. Mexico City. Disponible en http://www.un.org/esa/population/meetings/IttMigLAC/P08_PPessar.pdf [accesado el 10/02/2007]

- Polanía, F. (2003) “Derechos Humanos y Trata en las Américas” [En línea]. Resumen y aspectos destacados de la Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional,

CEPAL – Serie Seminarios y Conferencias 33. Disponible en http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/14559/lcl2012_P.pdf [accesado el 10/02/2007]

- Pontón D. (2006) “Violencia en frontera una perspectiva desde la seguridad ciudadana”, en *Ciudad Segura, Programa de Estudios de la Ciudad*. FLACSO-Ecuador.

- Portes, A.; Guarnizo L. y P. Landolt (2003) *La Globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina* Editado por FLACSO-México y Ediciones Porrúa. México.

- Potthast B. (2006) “Mujeres migrantes en América Latina: una perspectiva histórica”, en Ingrid Wehr (ed.) *Un continente en Movimiento: Migraciones en América Latina Iberoamericana*-Vervuet. España.

- Ramírez, F. y J. Ramírez (2005) *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. Abya-Yala-UNESCO-CIUDAD. Quito-Ecuador.

- Rubio-Goldsmith, R.; McCormick, M.; Martinez, D. e I. M. Duarte (2007) *A Humanitarian Crisis at the Border: New Estimates of Deaths Among Unauthorized Immigrants* [En línea] Disponible en http://www.aifl.org/ipc/policybrief/policybrief_020607.shtml [accesado el 10/03/2007]

- Santillo, M. (2001) *Balance de las migraciones actuales en América latina* [En línea] CEMLA. Argentina. Disponible en http://www.scalabrini.org/ita/Triuggio/Santillo_spagnolo.doc [accesado el 12/02/2007]

- Sarribe, G. (2000) “El regreso a Europa: Argentinos en España” [En línea]. En *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, N°59, 1 de marzo de 2000. Universidad de Barcelona. España. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit/sn-59.htm> [accesado el 10/02/2007]

- Schmid, K. (2005) *Migration in the Caribbean – What do we know? An overview of data, policies and programmes at the international and regional levels to address critical issues (LC/CAR/L.54)*. Sede subregional de la CEPAL para el Caribe. Puerto España.

- Servicio de Inmigración y Naturalización – SIN (1998) *Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service*. Washington, D.C.

- Taran, P. (2003) “Globalización, trabajo y migración: la necesidad de protección” [En línea]. En *Derechos Humanos y Trata en las Américas. Resumen y aspectos destacados de la Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional*. CEPAL – Serie Seminarios y Conferencias 33. Disponible en http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/14559/lcl2012_P.pdf [accesado el 09/02/2007]

- Tuirán, R.; Santibáñez, J. R. Corona (2006) “El debate sobre el monto de las remesas familiares”. En el *Seminario Permanente de Migración*. Octubre 2006. Colegio de la Frontera Norte. México.

- United Nations – UN, Department of Economics and Social Affairs, Population Division (2006) *International Migration Wall Chart 2006* [En línea]. Disponible en <http://www.unpopulation.org> [accesado el 08/02/2007]

- UNFPA (2006^a) *Estado de la población mundial 2006. Hacia la esperanza. Las mujeres y la migración internacional* [En línea]. Disponible en http://www.unfpa.org/swp/2006/pdf/sp_sowp06.pdf [accesado el 07/02/2007]

- UNFPA (2006b) *Female Migrants, Bridging the Gaps throughout the Life Cycle*. <http://www.un.int/iom/final%20report%20Sept%202006.pdf> [accesado el 16/03/2007]

- UNFPA (2006c) *Moving Young*. [En línea]. Disponible en http://www.unfpa.org/swp/2006/moving_young_sp/stories/stories_Richard.html [accesado el 16/03/2007]

- UNFPA – OIM (2006) *Women on the move*. [En línea]. Disponible en http://www.unfpa.org/upload/lib_pub_file/659_filename_women-on-the-move.pdf [accesado el 16/03/2007]

- UNFPA (2004) *Meeting the challenges of migration*. [En línea]. Disponible en http://www.unfpa.org/upload/lib_pub_file/334_filename_migration.pdf [accesado el 16/03/2007]

- Valdés, T., (2005) “La equidad de género: un desafío para la Comunidad Sudamericana”. En, CAF, Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador, FLACSO-Ecuador, *La Integración sudamericana y sus retos futuros. Memorias del Seminario*. 29 – 30 de junio 2005. Quito.

- Vargas, P., (2005) *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra. Identidades etno-nacionales entre los trabajadores de la construcción*. Editorial Antropofagia. Buenos Aires.

- Villa, M., y J. Martínez Pizarro, (2001), *Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y El Caribe*, Bahia Análise & Dados SEI. [En línea]. Disponible en http://www.sei.ba.gov.br/publicacoes/publicacoes_sei/bahia_analise/analise_dados/pdf/p_opambient_1/pag_49.pdf [accesado el 16/03/2007]

- Wasem, R., (2004) *Unauthorized Aliens in the United States: Estimates since 1986*, Congressional Research Report, N° RS2.

- World Bank, (2006): *The Development Impact of Workers Remittances in Latin America*, Report N 37026, The World Bank, Washington, DC.

ANEXO

Cuadro N° 1.- INMIGRANTES Y EMIGRANTES CON RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL POR PAÍSES DE RESIDENCIA Y DE NACIMIENTO, ALREDEDOR DE 2000

Países	Población total	Inmigrantes Número	% de población país	Emigrantes Número	% de población país
Argentina	36 784	1 531	4,2	507	1,4
Belice	240	17	7,1	43	17,9
Bolivia	8 428	95	1,1	346	4,1
Brasil	174 719	683	0,4	730	0,4
Colombia	42 321	66	0,2	1 441	3,4
Costa Rica	3 925	296	7,5	86	2,2
Chile	15 398	195	1,3	453	2,9
Ecuador	12 299	104	0,8	585	4,8
El Salvador	6 276	19	0,3	911	14,5
Guatemala	11 225	49	0,4	532	4,7
Guayana Francesa	164	...		1	0,6
Guyana	759	2	0,3	311	41,0
Honduras	6 485	27	0,4	304	4,7
México	98 881	519	0,5	9 277	9,4
Nicaragua	4 957	20	0,4	477	9,6
Panamá	2 948	86	2,9	124	4,2
Paraguay	5 496	171	3,1	368	6,7
Perú	25 939	23	0,1	634	2,4
Surinam	425	6	1,4	186	43,8
Uruguay	3 337	46	1,4	278	8,3
Venezuela	24 311	1 014	4,2	207	0,9
Trinidad y Tobago	1 289	41	3,2	203	15,7

Fuente: CEPAL (2006) *Migración internacional, Derechos Humanos y Desarrollo en América Latina y el Caribe, Síntesis y Conclusiones*. [En línea] Washington, D.C. Disponible en <http://www.contexto.org/pdfs/CEPALmigr06.pdf>

Cuadro N° 2.- AMERICA LATINA: EMIGRANTES CON RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL, POR PAÍSES DE NACIMIENTO, ALREDEDOR DE 2000

País	Población total (millones)	Número	% de población país	Emigración
América Latina	511 681	19 549	3,8	
Argentina	36 784	507	1,4	Baja
Belice	240	43	17,9	Alta
Bolivia	8 428	346	4,1	Media
Brasil	174 719	730	0,4	Baja
Colombia	42 321	1 441	3,4	Media
Costa Rica	3 925	86	2,2	Baja
Chile	15 398	453	2,9	Baja
Ecuador	12 299	585	4,8	Media
El Salvador	6 276	911	14,5	Alta
Guatemala	11 225	532	4,7	Media
Guayana Francesa	164	1	0,6	Baja
Guyana	759	311	41,0	Densa
Honduras	6 485	304	4,7	Media
México	98 881	9 277	9,4	Alta
Nicaragua	4 957	477	9,6	Alta
Panamá	2 948	124	4,2	Media
Paraguay	5 496	368	6,7	Media
Perú	25 939	634	2,4	Baja
Surinam	425	186	43,8	Densa
Uruguay	3 337	278	8,3	Media
Venezuela	24 311	207	0,9	Baja
Trinidad y Tobago	1 289	203	15,7	Alta

Fuente: CEPAL (2006) *Migración internacional, Derechos Humanos y Desarrollo en América Latina y el Caribe, Síntesis y Conclusiones*. [En línea] Washington, D.C. Disponible en <http://www.contexto.org/pdfs/CEPALmigr06.pdf>

**Cuadro N° 3.- POBLACIÓN NACIDA EN AMERICA LATINA CENSADA EN EL 2000
EN ESTADOS UNIDOS**

Países	Población	Distribución relativa %	Tasa anual de crecimiento 1990-2000
Argentina	125 220	0,8	4,6
Belice
Bolivia	53 280	0,3	6,3
Brasil	212 430	1,3	8,8
Colombia	509 870	3,2	5,6
Costa Rica	71 870	0,5	5,8
Chile	80 805	0,5	4,6
Ecuador	298 625	1,9	7,0
El Salvador	817 335	5,1	5,5
Guatemala	480 665	3,0	7,2
Guayana Francesa
Guyana	211 190	1,3	5,5
Honduras	282 850	1,8	8,9
México	9 177 485	57,6	7,2
Nicaragua	220 335	1,4	2,7
Panamá	105 175	0,7	2,0
Paraguay
Perú	278 185	1,7	6,3
Surinam
Uruguay
Venezuela	107 030	0,7	10,1
Trinidad y Tobago	197 400	1,2	5,2

Fuente: CEPAL (2006) *Migración internacional, Derechos Humanos y Desarrollo en América Latina y el Caribe, Síntesis y Conclusiones*. [En línea] Washington, D.C. Disponible en <http://www.contexto.org/pdfs/CEPALmigr06.pdf>

**Cuadro N° 4.- TOTALES ACUMULADOS DE NACIONALES LATINOAMERICANOS
RESIDENTES EN ESPAÑA SEGÚN PAISES DE NACIMIENTO Y SEXO, 2001 Y
POBLACIÓN ADULTA DE INMIGRANTES LATINOAMERICANOS EN ESPAÑA 2007**

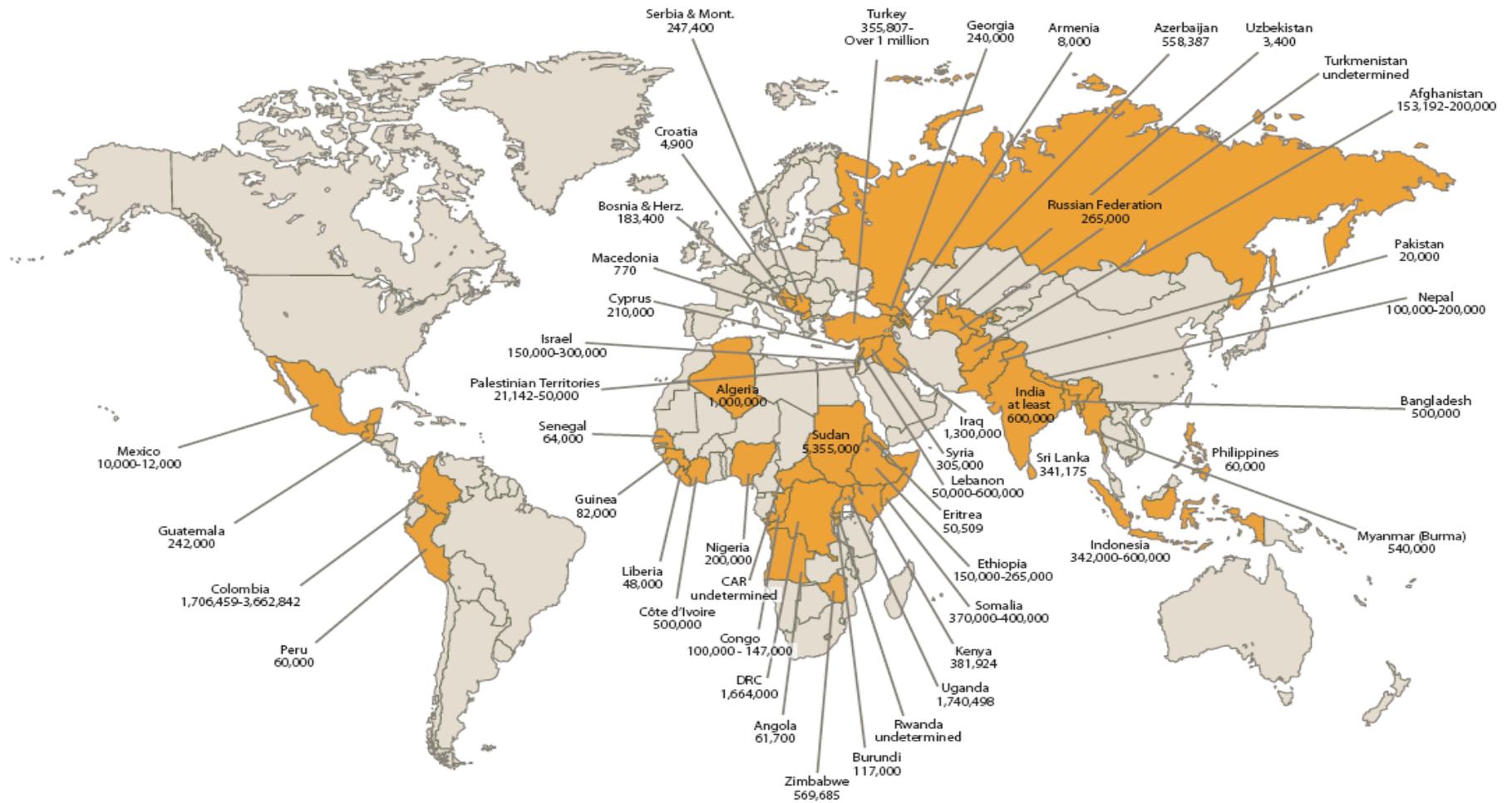
Países	Hombres	Mujeres	Total 2001	Total 2007
Argentina	51 690	52 141	103 831	262.000
Bolivia	5 987	7 197	13 184	136.000
Brasil	12 224	20 972	33 196	85.000
Colombia	73 099	101 306	174 405	269.000
Chile	8 468	9 615	18 083	55.000
Ecuador	106 601	111 750	218 351	414.000
El Salvador	1 014	1 740	2 754	
Honduras	1 212	2 286	3 498	
México	8 899	12 044	20 943	40.000
Paraguay	822	1 291	2 113	35.000
Perú	22 164	31 457	53 621	126.000
Uruguay	12 291	12 335	24 626	69.000
Venezuela	31 526	35 624	67 150	113.000

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística de España [En línea] Disponible en www.ine.es (2001)
Estimado de B&A basado en datos del INE (2007)

Cuadro N °5.- REFUGIADOS/AS EN AMÉRICA LATINA SEGÚN PAÍS DE ORIGEN Y ASILO (2004)

Refugiados/as según país de origen (2004)		Refugiados/as según país de asilo (2004)	
Argentina	796	América Central	18.000
Belice	...	Belice	1.000
Bolivia	285	Costa Rica	10.000
Brasil	403	El Salvador	0
Colombia	47.357	Guatemala	1.000
Costa Rica	138	Honduras	0
Chile	1.194	México	4.000
Ecuador	727	Nicaragua	0
El Salvador	4.497	Panamá	2.000
Guatemala	4.376	Sur América	17.000
Honduras	484	Argentina	3.000
México	1.744	Bolivia	1.000
Nicaragua	1.822	Brasil	3.000
Panamá	40	Chile	1.000
Paraguay	47	Colombia	0
Perú	4.769	Ecuador	11.492
Uruguay	81	Paraguay	0
Venezuela	1.256	Perú	1.000
		Uruguay	0
		Venezuela	0
Fuente: ACNUR/UNHCR Statistics Yearbook (2004) [En línea] Disponible en www.unhcr.ch/statistics		Fuente: UN, Department of Economics and Social Affairs, Population Division (2006) <i>International Migration Wall Chart 2006</i> [En línea]. Disponible en http://www.unpopulation.org .	
Elaboración: autores		Nota: Cero significa menos de 500 refugiados/as	

Mapa N °1.- POBLACIÓN INTERNAMENTE DESPLAZADA 2005



Fuente: IDMC (2006) *Internal Displacement, Global Overview of Trends and Developments in 2005* [En línea]

Mapa N° 3 PRINCIPALES RUTAS DE LOS CRNTROAMERICANOS TRANSMIGRANTES Y OTRAS NACIONALIDADES EN MEXICO 2001-2005



Fuente: Casillas Rodolfo, Otra cara de las remesas

Cuadro N° 6.- REFUGIADOS, SOLICITANTES DE ASILO Y OTRAS PERSONAS DE LA COMPETENCIA DEL ACNUR EN ECUADOR AL FINAL DE 2005

Refugiados: 5.612 casos reconocidos, que incluyen a 11.492 personas. Se estima que se encuentran 250.000 personas con necesidad de protección internacional en el país.
Solicitantes de asilo: 22.336 casos, 36.665 personas
País de origen: Colombia (92 %)
Perú: (7,9 %)
Rusia: (2 %)
Repatriados: -
Desplazados internos: -
<i>Solicitudes de asilo y determinación de la condición de refugiado (información se refiere a casos o una mezcla entre personas y casos)</i>
Pendientes al inicio del año 2006: 2.596 casos
Presentadas durante el año 2005: 4.401 casos, 7091 personas
Reconocidos: 1.334 casos
Rechazados: 1.715 casos
Tasa de reconocimiento – año 2005: 47.8%
Pendientes al final del año: 3.053 casos
Tipo de procedimiento: Gubernamental
Base legal del reconocimiento: Convención de 1951 y Protocolo del 1967, Decreto No. 3301
Tipo de reconocimiento: Individual
<i>Composición demográfica de la población refugiada (edad y sexo)</i>
0-5 años: 6,2 %
6-17 años: 15,5 %
18-59 años: 65,8 %
60+ años: 12,5 %
Mujeres: 47,4 %
Hombres: 52,6 %
<i>Principal Ubicación geográfica de la población</i>
Pichincha 54,5 %
Sucumbíos 15,7 %
Imbabura y Carchi: 15,2 %
Azuay: 9,5 %
Esmeraldas: 4,5 %
Orellana: 0,5

Fuente: Estadísticas Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador y ACNUR (2006) [En línea] Disponible en www.unhcr.ch/statistics

**Cuadro N° 7.- AMÉRICA LATINA: REMESAS POR PAÍSES 2002 – 2005-2006
(MILLONES U\$S)**

País	Remesas 2002	Remesas 2005	Remesas 2006
Argentina	184	780	850
Belice	73 (2003)	81	93
Bolivia	104	860	1030
Brasil	4.600	6411	7373
Colombia	2.431	4126	4200
Costa Rica	135	362	520
Chile
Ecuador	1.575	2.005	2900
El Salvador	2.206	2.830	3316
Guatemala	1.690	2.993	3610
Guayana Francesa
Guyana	119	270	270
Honduras	770	1.763	2359
México	10.502	20.034	23053
Nicaragua	759	850	950
Panamá	220 (2003)	254	292
Paraguay	506 (2004)	550	650
Perú	1.265	2495	2869
Surinam	50	55	102
Uruguay	42 (2003)	110	115
Venezuela	225	272	300
Trinidad y Tobago	59	97	110

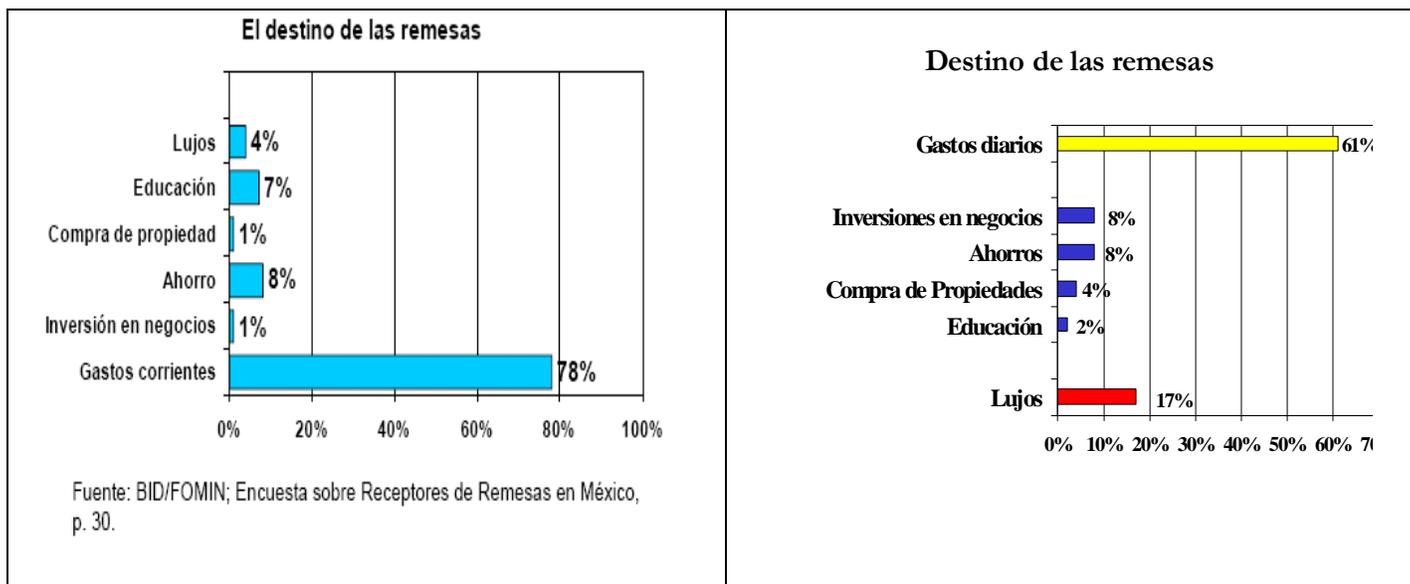
Fuente: Interamerican – Development Bank (2007) *Migrant – Remittances as a development tool* [En línea] Disponible en www.iadb.org/mif/remittances/index.cfm

Cuadro N° 8- REMESAS COMO PROPORCIÓN DEL PIB 2000-2004

País	Remesas como proporción del PIB
Argentina	0,2
Belice	...
Bolivia	1,3
Brasil	0,4
Colombia	3,1
Costa Rica	1,4
Chile	...
Ecuador	6
El Salvador	14
Guatemala	6
Guayana Francesa	...
Guyana	34.4
Honduras	10
México	1,7
Nicaragua	11
Panamá	0,4
Paraguay	1,4
Perú	1,5
Suriname	...
Uruguay	0,3
Venezuela	1.27
Trinidad y Tobago	...

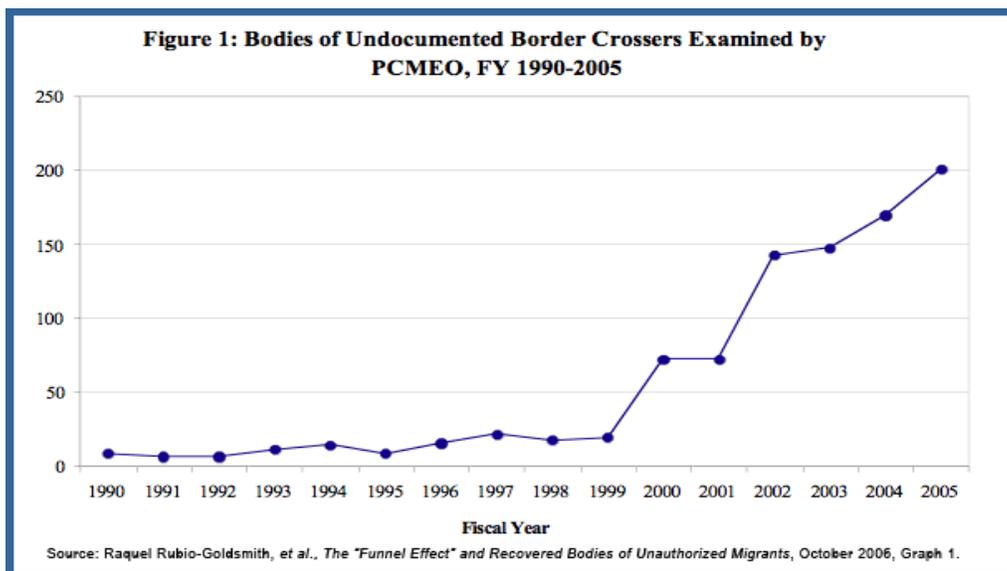
Fuente: CEPAL (2006) *Migración internacional, Derechos Humanos y Desarrollo en América Latina y el Caribe, Síntesis y Conclusiones*. [En línea] Washington, D.C. Disponible en <http://www.contexto.org/pdfs/CEPALmigr06.pdf>

Cuadro N° 9- DESTINO DE LAS REMESAS EN MÉXICO Y ECUADOR



Fuentes: Fondo Multilateral de Inversión (2004) *Encuesta sobre receptores de remesas en México*. Bendicen & Associates FOMIN – Banco Interamericano de Desarrollo. México.
 Fondo Multilateral de Inversión (2003) *Receptores de Remesas en Ecuador. Una investigación de mercado*. Bendicen & Associates FOMIN – Banco Interamericano de Desarrollo. Quito – Ecuador.

Cuadro N° 10.- CUERPOS DE CRUZADORES DE FRONTERA INDOCUMENTADOS (UBC) EXAMINADOS POR PCMEO, FY 1990-2005



Fuente: Rubio-Goldsmith, R.; McCormick, M.; Martinez, D. e I. M. Duarte (2007) *A Humanitarian Crisis at the Border: New Estimates of Deaths Among Unauthorized Immigrants* [En línea] Disponible en http://www.aif.org/ipc/policybrief/policybrief_020607.shtml

**Cuadro N° 11.- VIOLACIONES COMETIDAS EN CONTRA DE MIGRANTES
ATENDIDOS EN LA CASA DEL MIGRANTE DE 1997 A JUNIO DE 2002**

Año/País	México	Guatemala	Honduras	El Salvador	Totales
1997	1656	780	0	0	2436
1998	1146	506	0	0	1652
1999	2770	419	0	0	3189
2000	2103	407	0	0	2510
2001	950	1326	594	19	2889
1er. Sem 2002	154	852	461	0	1467
Totales	8779	4290	1055	19	14143

Fuente: Organización de Derechos Humanos - Casa del Migrante. Tecún Umán y San Marcos – Guatemala
[En línea] Disponible en www.migrante.com.mx/Articles/2002%20Num%2003/Article%202002-03.htm